

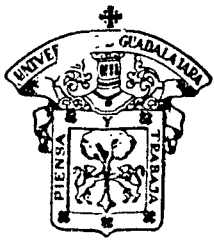
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

ESCUELA DE AGRICULTURA



**"ANALISIS DE LOS PROBLEMAS DE LA
COMERCIALIZACION Y ORGANIZACION EN
EL ESTADO DE NAYARIT."**

**TESIS PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
INGENIERO AGRONOMO
ORIENTACION FITOTECNIA
P R E S E N T A
CARLOS CORNEJO MADRID
GUADALAJARA, JALISCO. 1984**



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Escuela de Agricultura

Expediente

Número

Abril 19, 1933.

C. PROFESORES:

ING. M.C. LORENZO MARTINEZ CORDERO. Director.

ING. MANUEL RAYES QUIROZ. Asesor

ING. ANDRES RODRIGUEZ GARCIA. Asesor

Con toda atención me permito hacer de su conocimiento que habiendo sido aprobado el Tema de Tesis:

"ANALISIS DE LOS PROBLEMAS DE LA COMERCIALIZACION Y ORGANIZACION EN EL ESTADO DE DURANGO."

presentado por el PASANTE CARLOS CORREJO HIDRO
han sido ustedes designados Director y Asesores respectivamente para el desarrollo de la misma.

Ruego a ustedes se sirvan hacer del conocimiento de esta Dirección su Dictamen en la revisión de la mencionada Tesis. Entre tanto me es grato reiterarles las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

"PIENSA Y TRABAJA"
EL SECRETARIO

ING. JULIAN SANCHEZ GONZALEZ.

hlg.

Al contestar este oficio sírvase citar fecha y número



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Escuela de Agricultura

Expediente

Número

Abril 19, 1983.

ING. M.C. LEONEL GONZALEZ JAUREGUI
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE AGRICULTURA
DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Habiendo sido revisada la Tesis del PASANTE _____
CARLOS CORNEJO MADRID _____ titulada,

"ANALISIS DE LOS PROBLEMAS DE LA COMERCIALIZACION Y ORGANIZACION EN
EL ESTADO DE NAYARIT."

Damos nuestra aprobación para la impresión de la misma.

DIRECTOR,

ING. M.C. LORENZO MARTINEZ CORDERO

ASESOR

ASESOR

ING. MANUEL REYES QUIROZ

ING. ANDRES RODRIGUEZ GARCIA

hlg.

DEDICATORIAS .

A Esthela mi esposa, por su
apoyo que me brindó a través
de mi carrera.

A Carlitos, Arturito y Esthelita,
mis hijos que siempre fueron para
mí, un aliento para seguir adelan
te.

A mis Maestros y Com-
pañeros como agradecimien
to a su labor.

ANALISIS DE LA COMERCIALIZACION Y ORGANIZACION
HORTICOLA EN EL ESTADO DE NAYARIT.

I N D I C E .

	Pags.
CAPITULO NO. I	
INTRODUCCION	1 - 2
CAPITULO No. II	3 - 16
1.- Caracteristicas generales.	4 - 5
2.- Aspectos Socioeconómicos	5 - 6
3.- Infraestructura	6 - 7
Clasificación Agrícola	8 - 9
Zonificación Ecológica	10 - 16
CAPITULO No. III	17 - 34
Exposición de la Prod. Agrícola	
ZONA I	17 - 18
ZONA II	19 - 20
ZONA III	21 - 22
ZONA IV	23- 24
ZONA V	25 - 26
ZONA VI	27 - 28
ZONA VII	29 - 30 .
Participación Porcentual por regiones.	31 - 32
Análisis Estatal 1977-1982	33 - 34
CAPITULO IV	35 - 46
Análisis del Sistema de Comercialización Agrícola Nal.	
Introducción.	35 - 36
Aspectos Generales	36 - 37
Análisis Estadísticos	38 - 39
Mercados	40
Producciones y Exportaciones	41 - 44
Formas de Comercialización	45 - 46
CAPITULO V	47 - 64
Comercialización Agrícola en Nayarit.	
Superficie Sembrada	47 - 49
Volumen Producido (abastecimiento a mercados)	50 - 53
Mercados y Zonas Productoras	54
Servicios de Comercialización	55
Almacenes	56
Canales de Distribución	57 - 61
Mercados	61 - 64

CAPITULO VI	65 - 74
Formas de Organizacion En el Edo.	
A) Uniones de Ejido y/o Comunidades	65-70
b) Uniones Agricolas Regionales	70 - 74
CAPITULO VII	
Conclusiones y Sugerencias	75 - 87
B I B L I O G R A F I A S .	87

CAPITULO I
INTRODUCCION .

INTRODUCCION.

Uno de los problemas que afectan el logro de una expansión creciente tanto en la agricultura Nacional - como Estatal, lo es sin lugar a dudas los relacionados con la comercialización y subsecuentemente con la organización.

Constantemente se tienen frustraciones de parte de los productores agricolas, por considerar que las utilidades obtenidas al final de la venta de sus cosechas no son incentivos para dedicarse con mas esmero al trabajo que realizan.

Estos problemas son mas marcados en aquellos productores que tradicionalmente han venido operando unicamente con cultivos básicos, los cuales atravez de los años han perdido su relación beneficio-costos y ultimamente algunos por no referimos a la mayoría operan -- con perdidas o realmente pocas ganancias.

Así tenemos que por lo anterior, es constante el número de agricultores que prefieren rentar sus terrenos, por considerar incosteable sembrar cultivos básicos, además que, teniendo pocas alternativas de cambio entre ellas las comerciales, las cuales son bastante -- riesgosos y de que se necesita un conocimiento superior al práctico, y un capital para cubrir minimo el costo de inversión prefieren optar por rentar sus tierras que arriegarse a sembrar los cultivos comerciales

Aunado a todo lo anterior resulta el problema organizativo, ya que aún cuando existen los elementos -- necesarios constituidos éstos no han respondido debido a múltiples circunstancias.

Tanto en el renglón de organización, como el de -- comercialización es donde debería de enfocarse mayores recursos humanos, pues resulta de vital importancia -- comprender la infinidad de problemas que se resolven -- rían al unificar la organización y la comercialización en un solo universo de trabajo.

El evitar la sobreproducción y por ende la saturación de mercados, el tratar de mantener un precio justo a los productos agricolas tanto básicos como comerciales se lograrían si se pudieran dominar los anteriores conceptos, se establece que el presente estudio -- pretende establecer la importancia que representa el -- lograr un aprovechamiento intensivo del recurso tierra

mediante el incremento de nuevos cultivos así como la-
comercialización de los mismos y lo benefico de organi-
zarse.

C A P I T U L O I I

CARACTERISTICAS GENERALES DEL ESEADO DE NAYARIT.

I.- CARACTERISTICAS GENERALES.

A) LOCALIZACION.- El estado de Nayarit está localizado entre los paralelos $20^{\circ}37'30''$ y 23° aproximadamente de latitud norte y los meridianos de $103^{\circ}58'06''$ y 106° -- aproximadamente de longitud oeste del meridiano de -- Greenwich siendo sus puntos extremos; por el sur, la boca del Río Ameca, al Oeste la boca del Estero de Aca pán, al Norte, la Mesa de los Bules y al Este San Quin tín.

Ocupa una extensión considerable de la vertiente situada al occidente de la meseta Central de la Repú-- blica y que desciende desde la cúspide de la Sierra Madre Occidental hasta el litoral del Océano Pacífico.

La mayor longitud del Estado de Nayarit es de -- 277 Kms. y extensión bañada por las aguas del Océano-- Pacífico es de 279 Kms.

Tiene una extensión superficial de 2'937,800 Has. incluyendo el Archipiélago de las Islas Marías, el de las Marietas y la Isla Isabelita, representando por su extensión un 66% de la superficie total de la República Mexicana.

La extensión oficial del estado se considera -- 2'762,100 has.

Por decreto el 29 de Agosto de 1944, el Estado -- qu dó Constituído por 19 municipios.

Limita al Norte con el Estado de Sinaloa y Durango al Sur y Este con Jalisco y una pequeña porción del Noroeste con zacatecas.

B) CLIMATOLOGIA.

VARIABILIDAD DEL CLIMA.- El clima es muy variable por lo que la temperatura no es rigurosa, como corresponde a la latitud. La zona que participa de la temperatura mas baja es de clima templado, es la situación al noro este de la Capital y en general del Estado, por ser la zona de mayor latitud y la que participa de los vientos fríos que soplan desde la mesa central, el clima tropical se presenta en toda la costa del Pacífico, pues debido a la escasa altura y a la constitución de esta zona predominantemente arenosa, se calienta de una manera excesiva, y recibe sin obstáculos los vientos que soplan del litoral y que destruyen en gran parte el -- efecto de altura en el descenso de la temperatura.

C) OROGRAFIA.

La sierra Madre Occidental cruza el Estado en dirección norte a sur, entrando por el norte a los estados de Durango y Sinaloa por el Sur hacia el Estado de Jalisco a la altura del Río Santiago. De esta Sierra principal se desprenden varias estribaciones que hacen en extremo accidentado la casi totalidad de la superficie del Estado.

I) HIDROGRAFIA.

En el cuadro hidrológico de Nayarit destacan cinco ríos que son: Las Cañas, Acaponeta, San Pedro, Santiago y Ameca, sirviendo el primero y último como límite con los estados de Sinaloa y Jalisco. Existen innumerables afluentes que desembocan sus aguas en estos principales y algunos directamente a las lagunas y esteros localizados en las costas.

E) PRECIPITACION PLUVIAL.

En el estado el período de lluvias comprende los meses de Junio a Octubre en donde están concentrados el 95% de las lluvias anuales.

Las cartas que nos muestran esta información nos dicen que la distribución anual de la precipitación es muy variable, localizándose regiones en donde es bastante escasa (zona noroeste en los límites con Durango siendo ésta de aproximadamente 700 mm.

2.- ASPECTOS SOCIOECONOMICOS.

DIVISION POLITICA.

La entidad, para efectos políticos-administrativos se encuentra dividida en 19 Municipios que son.

ACAPONETA	TECUALA
ROSAMORADA	TUXPAN
RUIZ	SANTIAGO IXC.
SAN BLAS	TEPIC
LA YESCA	HUAJICORI
XALISCO	EL NAYAR
SAN PEDRO LAGUNILLAS	COMPOSTELA
STA. MA. DEL ORO	JALA
AHUACATLAN	IXTLAN DEL RIO
AMATLAN DE CAÑAS	

De ellos figuran como importantes por la extensión que cubren el Nayar (5,100 Kms²), La Yesca (2,218 Kms²), Huajicori (2,603 Kms²) y Compostela (2,907 Kms²), ya que en forma conjunta cubren el 46% de la superficie total.

A) POBLACION.

En Nayarit lo mismo que en el resto del país predomina la población menor de 15 años, para 1980, se tenía una población total de 729,500 habitantes lo que comparado con su extensión territorial, arroja una densidad de población de 28.56 habitantes por Km² que en sus diversos aspectos se clasifican de la siguiente manera: la población masculina es de 403,206 individuos o sea el 51%; la población infantil es de 387,947 individuos o sea el 49% del total de la población, los individuos de ambos sexos entre los 15 y los 45 años tiene un total de 292,317, que forman el 37% y los de 45 años en adelante, alcanzan la cifra de 108,468 individuos que forman el restante 13%.

La población económicamente activa es de 186,385 individuos de los cuales 111,652 se dedican a actividades primarias, o industriales, se dedican 23,015 trabajadores y a las terciarias se dedican 51,719 individuos

B) ECONOMIA.

La actividad económica de la entidad aportó en 1970 una contribución al Producto Interno Nacional que situó a ésta en el 17° lugar de producción Agropecuaria y en el vigésimo tercero en la Industria de la transformación.

El monto total del producto interno bruto para ese año fue de 2,567 millones de pesos contandose entre los sectores que mas contribuyen a su formación el Agropecuario que generó el 42.7% y el de servicios con el 37.2%.

3. INFRAESTRUCTURA (COMUNICACIONES)

a) VIAS DE COMUNICACION.

En 1970 la red de caminos con que contaba la entidad tenía una longitud de 1,229 Kms. logrando para 1980 un incremento superior al 100% pasando estas a un total de 2,783 Kms de carretera. La principal vía de comunicación terrestre es la carretera que atraviesa

el estado del norte por el municipio de Acaponeta, esta carretera permite el movimiento de personas y productos hasta el centro y frontera de nuestro país.

b) FERROCARRIL.

Es el segundo sistema de comunicación terrestre que cruza la entidad y conecta los mismos lugares de importancia ubicados en la parte norte y centro del País. En 1974 existían 325 Kms. de vías férreas, o sea 11.7 Kms. de vía por cada 100 Kms² de Territorio, coeficiente ligeramente inferior al del país (12.6).

c) AVIACION.

Existen varias empresas de aviación que facilitan la comunicación entre la Capital del Estado y las poblaciones del mismo, siendo este el medio de transporte que permite unir la población y rancherías del mismo, y a su vez une la población Indígena de la Sierra con la Capital del Estado.

El balance presentado por la agricultura estatal nos muestra un avance constante de la producción, esto no es sino el aprovechamiento gradual de la superficie potencial detectada; en 1971 se tenían en cultivos agrícolas con números 267,597-00, para 1977 sembraron 300,457-00, y en 1982 se sembraron 345,000-00-00, sin embargo dista de su real capacidad que posee (438,408).

Los cultivos principales que se explotan, son: Maíz, Frijol, Tabaco y Caña de Azúcar que son los pilares de la economía (85% de la superficie) en los que se observan los adelantos tecnológicos propios de su desarrollo.

Sin embargo las condiciones geográficas que presenta el estado nos muestra una clara diferenciación agrícola-económica en las regiones que la integran, en ellos se observan la falta de recursos para la aplicación de la tecnología necesaria, a fin de lograr incrementar su producción por parte de las zonas marginadas (regiones al sureste del estado y la zona huicot), que permitiera estabilizar su aprovechamiento y por éste lograr una mejor distribución de la riqueza y un mejor nivel de vida campesino.

CLASIFICACION AGRICOLA DE LOS SUELOS.

Atendiendo a su potencial agrícola se ha establecido una clasificación agrológica de los tipos de suelos que existen, así tenemos:

N A Y A R I T .

CLASE	TIPO DE SUELO	SUP. HASS.
I.-	SUELOS CULTIVABLES SIN RESTRICCIONES	69,386
II.-	SUELOS CULTIVABLES CON RESTRICCIONES	135,095
III.-	SUELOS CULTIVABLES CON PRACTICAS INTENSIVAS PARA EVITAR LA EROSION.	<u>213,762</u>
	TOTAL AGRICOLA	418,239
IV.-	SUELOS PROPIOS PARA EL DESARROLLO -- GANADERO	329,682
V.-	SUELOS FORESTALES	798,041
VI.-	SUELOS FORESTALES Y DE PASTOREO	<u>459,811</u>
	TOTAL GANADERO-FORESTAL	1'587,534
VII.-	SUELOS PRODUCTIVOS O ERIALES NO INTEGRADOS EN LA CLASIFICACION ANTERIOR.	156,817
		<u>599,510</u>
		2'762,100

SIN EMBARGO TENEMOS QUE EL USO QUE ACTUALMENTE SE LE DA A LOS SUELOS ES COMO SIGUE:

N A Y A R I T .

USO ACTUAL DEL SUELO.

<u>CLASIFICACION</u>	<u>SUPERFICIE</u>	<u>%</u>
TOTAL.	2'762,100	100
AGRICULTURA	438,408	15.88
RIEGO	122,916	
TEMPORAL	201,844	
HUMEDAD	113,648	
GANADERIA	436,078	15.78
LLANURA	280,052	
CERRIL	156,026	
FORESTAL	1'159,992	41.99
MADERABLES	333,122	-
NO MADERABLES	826,870	
IMPRODUCTIVOS	659,139	23.87
ZONA FEDERAL	68,483	2.48

2.- ZONIFICACION ECOLOGICA.

Cuando se establece que el estado presenta una separación Geográfica-Económica entre las regiones localizadas tanto al norte como al sur, es porque en las mismas, atendiendo a las condiciones del suelo, topografía clima, etc., se tiene una diferencia, que hace necesario subdividir las, a fin de conocer sus alcances y limitaciones.

Siguiendo el anterior criterio, se entiende que para los fines que se persiguen con el presente trabajo - se hace necesario establecer las diferentes zonificaciones definidas por la SARH, es decir que hasta Mayo lo. de 1977 en que se crearon los Distritos de Temporal - - (I y II), se tenía la siguiente clasificación por regiones, por lo que se hace necesario hacer un análisis por separado tabiti de kas regiones como de los actuales dos Distritos de Temporal y Superficies de Riego.

N A Y A R I T . REGIONES GEOGRAFICO-ECONOMICAS.

ZONA	REGION.	MUNICIPIO	SUP.HAS.	%
I	COSTA NTE.	HUAJICORI, ACAPO NETA, IECUALA, RÓ SA MORADA, TUXPAN Y RUIZ	885,600	32.1
II.	COSTA CENTRO.	STGO. IXCUINTLA, - SAN BLAS.	266,350	9.64
III.	COSTA SUR	COMPOSTELA.	128,892	4.66
IV.	VALLES CENTRALES	TEPIC, JALISCO, STA. MA.DEL ORO, PARTE - ALTA DE COMPOSTELA	464,075	16.80
V.	SUR	JALA, IXTLANDEL - - RIO Y PARTE DE AHUCA TLAN.	141,260	5.10
VI.	SUR CENTRO.	SN. PEDRO LAGUNILLAS PORCION SURCESTE DE AHUACATLAN Y AMATLAN - DE CAÑAS	214,073	5.21
VII.	HUICOT	EL NAYAR Y LA YESCA	731,850	26.49
TOTAL.			2'762,100	100

ZONA I.- COSTA NORTE.

Esta zona comprende los municipios de Huajicori, Acaponeta, Tecuala, Rosamorada, Tuxpan y Ruíz.

Limita al Norte con el Estado de Sinaloa, al Oeste con el Océano Pacífico y el Municipio de Santiago Ixcuintla, al sur con el propio municipio de Santiago, al Oeste con el municipio del Nayar y el Estado de Durango.

Tiene una superficie territorial de 8,856 Kms, distribuidos de la siguiente forma:

MUNICIPIO	SUP. Km ²
Huajicori	2,603.5
Acaponeta	1,667.7
Tecuala	1,137.3
Rosamorada	2,073.1
Tuxpan	474.3
Ruíz	900.1
TOTAL .	<u>8,856.00</u>

Comprende la planicie costera norte, y parte de la vertiente poniente de la Sierra Madre Occidental.

La planicie costera es un valle con topografía variable, entre ligeramente plana ondulada y de lomeríos.

HIDROGRAFIA.

Los ríos más importantes en las zonas son: Las Cañas, Acaponeta, y San Pedro, además se encuentran arroyos de agua permanente, todos estos ríos al inundarse año con año durante la temporada de lluvias, enriquecen de limo las áreas bañadas, no afectando mayormente los cultivos, porque en esta época del año las áreas sembradas son muy reducidas. Ocasionalmente al presentarse lluvias tardías en la sierra de Durango por los meses de Diciembre y Enero los ríos suelen salirse de su cauce y afectar los cultivos de invierno en las zonas.

La superficie total dedicada a la agricultura en 1971, fué de 62,732 de las cuáles 13,218 fueron de riego, 34,155 de humedad y 15,399 de temporal, con un volumen en toneladas de 141,615 con un valor aproximado de 149'731,6 miles de pesos.

En 1976, la superficie cosechada fué de 112,071 -- has. de las cuáles 27,657 fueron de riego, 62,274 de -- humedad y 22,140 de temporal, con un volumen en toneladas de 193,094 y un valor aproximado de 861,875.0 miles de pesos.

ZONA II. COSTA CENTRO.

Comprende los Municipios de Santiago Ixcuintla, y San Blas, tiene una superficie territorial de 266,350-Has., distribuidas de la siguiente manera:

MUNICIPIO	SUPERFICIE
Santiago Ixc.	183,090
San Blas.	83,260
T O T A L .	<u>266,350</u>

La zona está constituida por los Valles de Santiago Ixc., y San Blas, en las estribaciones de la vertiente poniente de la Sierra Madre Occidental.

La parte de los Valles presenta topografía plana, con ligeras ondulaciones, y la zona de transición hacia la sierra presenta lomeríos y serranías.

La región está atravesada por el gran río Lerma -- Santiago, que en temporadas de lluvia normalmente se inunda, dejando sedimentos en los suelos sin mayor perjuicio para la agricultura, no así para algunas de las poblaciones enclavadas dentro de la región.

Superficie de Riego, en la región Costa Norte se encuentran la mayor superficie irrigable de la entidad, en 1971 contaba con 43,828 has., de las cuáles 14,003 -- eran de riego, para 1976, contaba con 65,865 has. con -- 33,144 has. de riego.

El aprovechamiento que se ha hecho del total de -- superficie de labor se ha dedicado a una diversidad de cultivo, entre los que figuran como principales el Maíz Frijol, Tabaco, Chile, Arroz, Hortalizas y Cereales.

Los rendimientos obtenidos en cuanto a volumen en toneladas y su valor en pesos no demuestra también su -- importancia económica.

ZONA III. COSTA SUR.

Comprende la zona costera del Municipio de Compostela, limitando al norte con la zona No. II, al oeste -- con el Océano Pácifico, al sur con el Estado de Jalisco y al Oeste con los Municipios de San Pedro Lagunillas-

y el de Jalisco.

La región está atravesada por la Sierra de Vallejo, en el límite con el estado de Jalisco corre el Río Ameca, cuyas aguas, durante la estación otoño-invierno son aprovechadas para la irrigación de los cultivos.

La distribución de su superficie esta calculada en 128,892 Has. está compuesta de una serie de Sierras y Valles en donde se concentra la actividad Agrícola.

Los cultivos más importantes de la región, la constituyen el Maíz, frijol, tabaco, caña etc.

SUPERFICIE DE RIEGO.

En 1971 se cosecharon 32,822.8 aproximadamente de los cuales 6,508 fueron de riego, para 1976 se cosecharon 47,292 Has. con 4,348 Has. de riego con un volumen total de 59,522 toneladas aproximadamente con un valor cercano a los 96'869.5 miles de pesos.

ZONA IV. VALLES CENTRALES.

Esta zona comprende los municipios de Tepic, Jalisco, Sta. María del Oro y parte alta Compostela.

Limita al norte con los municipios de Santiago Ixcuintla, y el Nayar al oeste con los municipios de Santiago Ixcuintla, San Blas y Región Costera de Compostela; al sur y con el Estado de Jalisco, Municipio de San Pedro Lagunillas, Ahuacatlán y Jala; al este con el Municipio de el Nayar.

Tiene una superficie territorial aproximadamente de 463.675 Has. que va de acuerdo al siguiente cuadro.

MUNICIPIO	SUPERFICIE HAS.
TEPIC	198,380
XALISCO	29,060
PARTE ALTA COMPOSTELA	145,345
STA. MARIA DEL ORO	<u>91,290</u>
TOTAL	464,075

La componen Sierras y Valles, en donde los primeros alcanzan alturas de 2,000 metros sobre el nivel del mar; localizandose los Valles con alturas variables que van desde los 700 hasta los 1,300 Mts. sobre el mismo nivel.

La actividad agrícola, se concentra en las mesetas y tierras planas que le dan forma donde se explota

principalmente la caña de azúcar, maíz, arroz, cacahuate, café, papa etc.

SUPERFICIE DE RIEGO.

El bajo nivel de aprovechamiento que presenta la región de las áreas de riego se debe fundamentalmente a que no existen corrientes de agua importante para su beneficio.

Cuentan con la laguna que se ubica en el Municipio de Sta. Ma. del oro, que en general no se usa con fines de riego, las obras de riego construidas, aprovechan las aguas de arroyos y ríos de bajo caudal, en 1971, la superficie irrigable era de 1,640 Has., de un total cosechadas de 26,496 Has. (6%).

Para 1976, dicha área se redujo a 1,463 Has., lo que refleja la dependencia de dichas superficies al caudal disponible al momento de la siembra.

ZONA V. SUR.

Esta integrado por los municipios de Jala, Ixtlán del Río y parte de Ahuacatlán. Esta zona limita al norte con los municipios de Santa Ma. del Oro y la Yesca; al oeste con San Pedro Lagunillas; al sur con Amatlán de Cañas y al este con el estado de Jalisco. La zona tiene una superficie aproximadamente de 141,260 Has. distribuidas en la forma que sigue:

MUNICIPIO	SUPERFICIE.
JALA	36,460
IXTLAN DEL RIO	58,140
AHUACATLAN	31,106
TOTAL	<u>125,706</u>

En la zona se encuentran localizados los Valles De Ahuacatlán, Ixtlán del Río y Jala. La mayor parte de la superficie agrícola se siembra en verano (temporal) con maíz, cacahuate y sorgo, durante el ciclo otoño-invierno se siembran las áreas de riego y algunas superficies de humedad.

En 1971 la superficie total cosechada fue de 6,302 Has., con una producción en toneladas aproximadamente de 46,151 con valor cercano a los 10'016.3 miles de pesos de los cuales 268 Has. fueron de riego con un volumen -

en toneladas de 48,319.5 y un valor cercano a los - - -
42'609.6 miles de pesos.

ZONA VI. SUR CENTRO.

Comprende los municipios de San Pedro Lagunillas -
porción suroeste de Ahuacatlán y Amatlán de cañas-

Limita al norte con los municipios de Santa María
del Oro, Ahuacatlán e Ixtlán del Río; al oeste con el -
municipio de Compostela, y al sur y este con el estado-
de Jalisco.

Entre los límites de la región y el estado de Ja-
lisco corre el Río Ameca, cuyas aguas son aprovechadas
para irrigación en algunos cultivos.

Tiene una superficie territorial de 144,073 has.-
que se distribuye como sigue:

MUNICIPIO	SUPERFICIE.
San Pedro Lagunillas	52,020
Amatlán de Cañas	76,500
Porción Suroeste de Ahuacatlan	<u>15,553</u>
TOTAL	144,073

Las áreas agrícolas de esta región presentan topo-
grafía muy quebrada o accidentada, de lomeríos y peque-
ños valles o planicies.

En su mayoría se siembra de temporal con maíz, ca-
cahuate, frijol y sorgo. Las tierras aldeañas al Río --
que son de topografía ligeramente plana, se siembran de
riego en los ciclos de otoño-invierno.

Para 1971 se cosecharon 22,504 Has. con un volumen
aproximado de 57'513.2 toneladas y un valor cercano a -
los 25'781.4 miles de pesos, de los cuales 1,188 Has.,
fueron de riego.

Para 1976 se cosecharon un total de 22,480 Has. -
con 448 Has. de riego con un total de 63,974 toneladas
con un valor aproximado de 177'320 miles de pesos.

ZONA VII. HUICOT.

Esta zona comprende los municipios de el Nayar y -
la Yesca, enclavadas dentro de la Sierra Madre Occiden-
tal; limita al norte con el Estado de Durango; al Oeste
con las regiones I, II, y IV, al sur con la región V y
el estado de Jalisco, esta zona comprende pequeñas me--

setas como la de Huajimic, Puente de Camotán, Amatlán - de Jora, Santa Teresa y otras.

Territorialmente tiene una superficie de 731,850 - has. según se indica en el siguiente cuadro:

MUNICIPIO	SUPERFICIE
El Nayar	510,000
La Yesca	<u>221,850</u>
TOTAL	731,850

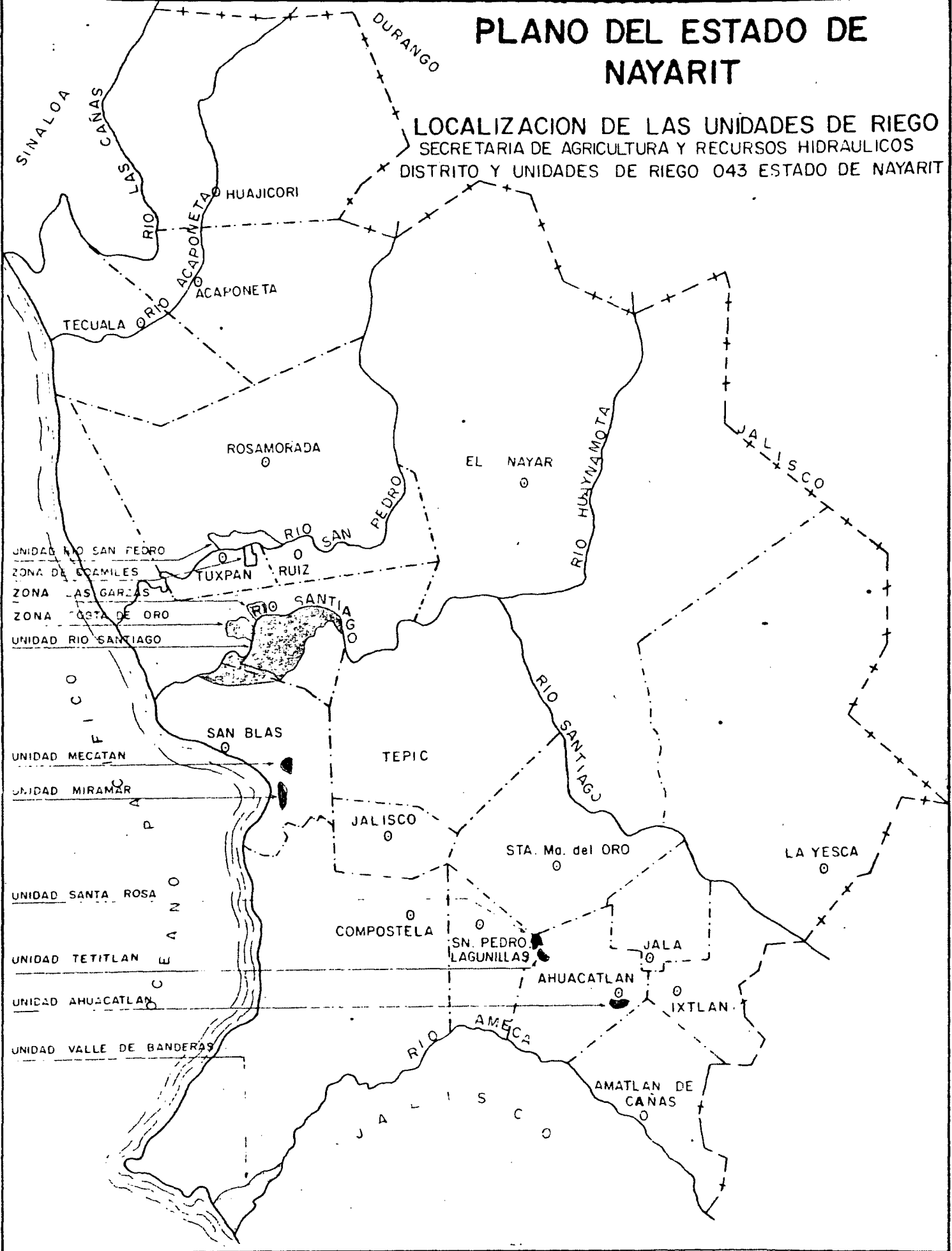
De norte a sur está atravesada por el río Huaynamota, afluente del Santiago; en el límite con las regiones IV y V corre el gran Río Lerma-Santiago.

Las tierras cultivables se localizan en pequeños Valles intermontañosos en los que predomina la agricultura de temporal y coamil, los cultivos principales - son el maíz, frijol y sorgo.

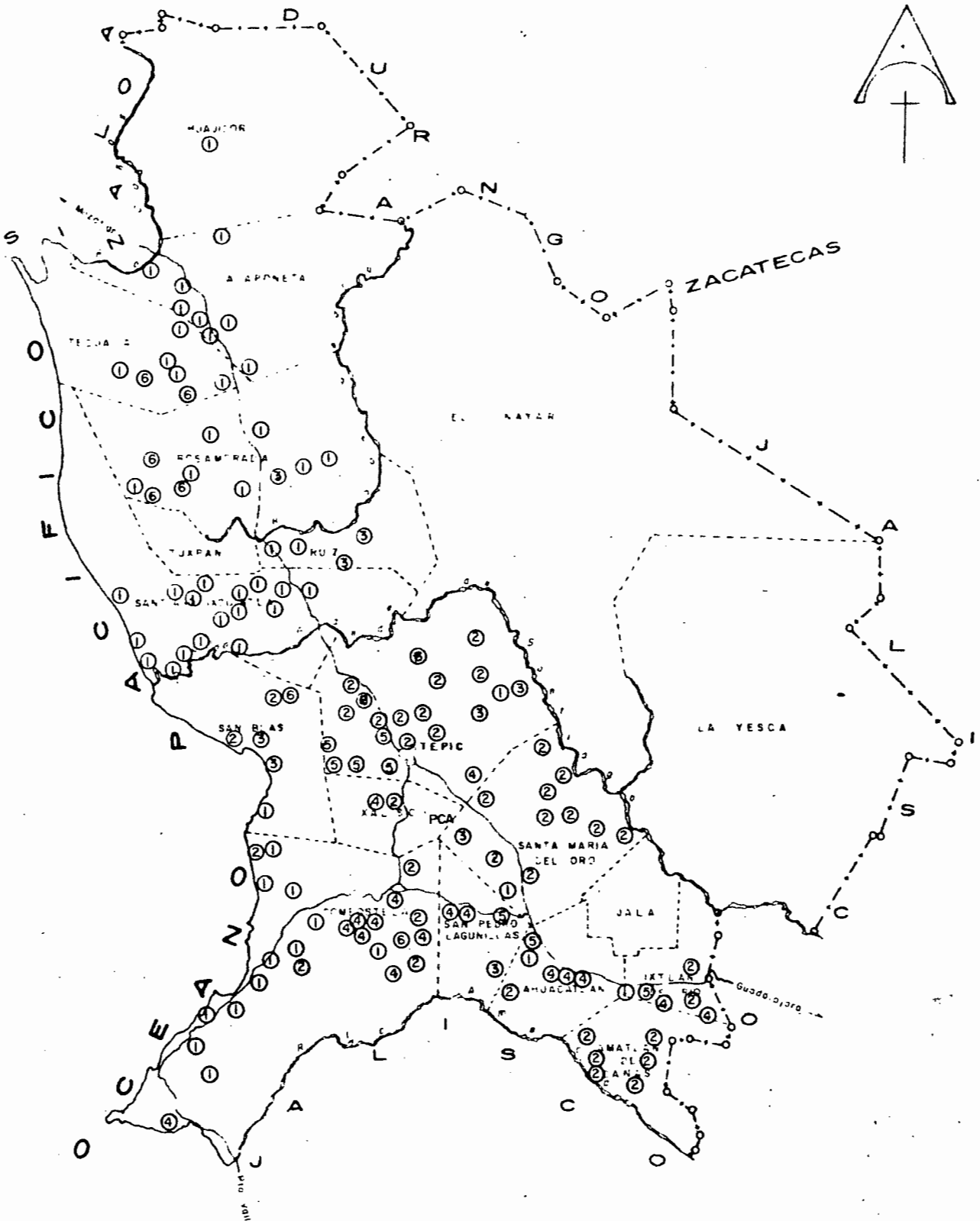
En 1971 se sembraron un total de 799 has. con un volumen de 267.8 toneladas con un valor aproximado a los 302 miles de pesos para 1976 se sembraron 4,495 con un volumen de 5,495 toneladas y un valor cercano a los 13'827 miles de pesos.

PLANO DEL ESTADO DE NAYARIT

LOCALIZACION DE LAS UNIDADES DE RIEGO
SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS
DISTRITO Y UNIDADES DE RIEGO 043 ESTADO DE NAYARIT



ESTADO DE NAYARIT



SIMBOLOGIA

- ① PLANTA DE BOMBEO
- ② DERIVADORA
- ③ ALMACENAMIENTO
- ④ POZO PROFUNDO
- ⑤ MANANTIAL
- ⑥ MIXTO
- PCA POZO CIELO ABIERTO



SARH

REPRESENTACION EN EL ESTADO
DE NAYARIT

JEFATURA DE DISTRITOS Y UNIDADES
DE RIEGO

TIPO DE APROVECHAMIENTO

C A P I T U L O I I I
EXPOSICION DE LA PRODUCCION AGRICOLA DEL ESTADO.

ANALISIS DE LA PRODUCCION AGRICOLA EN EL ESTADO DE NAYARIT.
ZONA I COSTA NORTE.

1971.

CULTIVO	HECTAREAS .			TOTAL	TONELADAS		VALOR MILES DE PESOS
	RIEGO	HUMEDAD	TEMPORAL				
AJONJOLI	-	-	301	301	212.0	373.2	
CACAHUATE	-	-	32	32	23.5	39.3	
CAMOTE	-	36	-	36	180.0	135.0	
CEBOLLA	-	7	5	7	35.0	34.5	
CHILE SECO	1,000	-	-	1,000	1,900.0	9'500.0	
CHILE VERDE	180	1,370	-	1,550	5,955.0	8'082.5	
CAFE	-	-	960	960	770.0	1'003.0	
CAÑA DE AZUCAR	-	-	66	66	4,590.0	347.5	
EJOTE	-	33	1	33	111.0	162.7	
FRIJOL	1,500	7,000	1	8,500	10,200.0	18,820.0	
FRIJOL ASOC.	3,500	12,700	-	16,200	14,482.0	27'028.0	
JICAMA	-	450	-	450	6,750.0	2'025.0	
MAIZ	4,010	7,925	12,600	24,535	40,547.0	37'079.0	
MELON	-	34	-	34	256.0	133.2	
PAPA	-	20	-	20	100.0	150.0	
PIÑA	-	-	240	240	3,080.0	932.0	
SORGO	-	3,900	1,200	5,100	20,050.0	12,390.0	
SANDIA	-	680	-	680	10,785.0	5'502.2	
TABACO	<u>3,028</u>	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>3,028</u>	<u>4,294.0</u>	<u>25'901.2</u>	
TOTAL	13,218	34,155	15,399	62,732	141,615.5	149'731.6	

ANALISIS DE LA PRODUCCION AGRICOLA EN EL ESTADO DE NAYARIT.
ZONA I COSTA NORTE.

1976.

CULTIVO.	H E C T A R E A S .				TOTAL.	TONELADAS	VALOR MILES DE PESOS
	RIEGO	HUMEDAD	TEMPORAL				
AJONJOLI	-	-	195		195	156.0	1'029.6
ARROZ	162	-	-		162	583.2	1'749.6
CACAHUATE	-	-	30		30	42.0	235.2
CAFE	-	692	-		692	830.4	2'366.6
CAMOTE	-	-	10		10	110.0	100.0
CAÑA	-	10	-		-	800.0	69'296.0
CHILE SECO	62	-	-		62	62	930.0
CHILE VERDE	188	-	-		188	1,522.6	3'197.4
EJOTE	-	80	-		80	640.0	1'792.0
FRIJOL	12,665	35,280	-		47,945	72,978.2	365'083.0
FRIJOL ASOC.	4,695	12,629	-		17,324	13,858.8	69'296.0
JICAMA	-	404	29		433	8,596.3	6'575.6
JITOMATE	-	117	-		117	1,219.0	1'762.2
MAIZ	-	4,796	19,732		24,528	40,873.7	97'488.5
MELON	80	-	-		80	947.5	946.3
PEPINO	52	-	-		52	676.0	674.7
PIÑA	-	-	767		767	6,136.0	3'681.6
SANDIA	80	-	-		80	918.0	869.9
SORGO GRANO	176	7,257	1,377		8,810	22,808.7	37,065.7
TABACO	9,399	-	-		9,399	17,400.0	261'164.1
TOMATE CASCARA	7	-	-		7	105.0	105.0
CARTAMO	91	1,009	-		1,100	1,658.3	5'471.6
TOTAL	27,657	62,274	22,140		112,071	193,094.8	861'875.0

ANALISIS DE LA PRODUCCION AGRICOLA EN EL ESTADO DE NAYARIT.
ZONA II COSTA CENTRO.

1971

CULTIVO.	H E C T A R E A S .		TEMPORAL	TOTAL	VOLUMEN TONELADAS	VALOR MILES DE PESOS.
	RIEGO	HUMEDAD				
AJONJOLI	-	-	1,150	1,150	805.0	1'968.8
ARROZ	333	-	-	333	602.4	632.4
CACAHUATE	-	-	10	10	12.5	25.0
CAFE	-	-	1,208	1,208	1,443.2	1'732.8
CAÑA	1,900	-	2	1,903	13,510.0	756.7
CEBOLLA	-	4	-	4	16.0	16.0
CHILE VERDE	700	-	-	700	5,839.9	7'665.8
CHILE SECO	250	-	200	450	450.0	2'700.0
EJOTE	-	2	-	2	8.0	10.0
FRIJOL	-	21,771	-	21,771	20,894	32'866.3
FRIJOL ASOC.	1,080	4,500	-	5,580	6,716.7	10'565.9
JITOMATE	80	250	-	330	2,722.5	898.2
MAIZ	-	-	677	677	758.5	690.5
SORGO	-	-	50	50	125.0	75.0
TABACO	<u>9,660</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>9,660</u>	<u>19,320.0</u>	<u>150'899.3</u>
TOTAL.	14,003	27,204	2,621	43,828	72,763	221'451.8

ANALISIS DE LA PRODUCCION AGRICOLA EN EL ESTADO DE NAYARIT.
ZONA II COSTA CENTRO.

1976

CULTIVO.	H E C T A R E A S .			TOTAL	VOLUMEN	TONELADAS.
	RIEGO	HUMEDAD	TEMPORAL		TONELADAS	MILES DE PESOS
AJONJOLI	-	-	1,670	1,670	1,336.0	8'817.6
ARROZ	924	-	-	924	2,864.4	8'393.2
CACAHUATE	-	-	15	15	22.5	126.0
CAFE	-	-	1,194	1,194	1,438.3	4'099.2
CALABACITA	53	-	-	53	954.0	856.6
CHILE SECO	53	-	-	53	53.0	795.0
CHILE VERDE	1,026	-	-	1,026	13,235.4	27'794.4
FRIJOL	2,042	11,324	-	13,366	20,928.4	104'642.0
FRIJOL ASOC.	12,172	7,871	-	20,043	10,913.8	20'726.2
JITOAMTE	95	188	-	283	2,528.7	4'057.9
MAIZ	1,400	217	10,009	11,626	22,914.7	51'289.9
PEPINO	110	-	-	110	1,430.0	1'215.6
PIÑA	9	-	-	9	77.2	46.3
SORGO GRANO	933	10	38	981	1,730.1	2'786.9
TABACO	14,327	-	-	14,327	28,864.4	433'224.4
TOTAL.	33,144	19,600	12,926	65,680	109,291.2	669'250.3

ANALISIS DE LA PRODUCCION AGRICOLA EN EL ESTADO DE NAYARIT.
ZONA III COSTA SUR.

1976

CULTIVOS	HECTAREAS		TEMPORAL	TOTAL	TONELADAS	VALOR
	RIEGO	HUMEDAD				MILES DE PESOS.
AJONJOLI	-	-	433	433	346.4	2'286.2
ARROZ	300	-	-	300	180.0	2'340.0
CACAHUATE	-	-	332	332	531.2	2'974.7
CAFE	-	2,115	-	2,115	2,749.5	7'836.1
CAÑA	-	556	-	556	24,130.4	4'343.5
CHILE SECO	20	-	45	65	71.5	1'303.9
FRIJOL	-	6,885	-	6,885	8,950.5	44'752.5
GARBANZO FORR.	-	182	-	182	182.5	328.5
MAIZ	-	215	24,300	24,516	4,412.0	10'310.8
MAIZ ASOC.	-	2,878	-	2,878	1,151.2	2'187.3
PEPINO	28	-	-	28	264.0	309.0
SORGO GRANO	-	234	2,784	3,018	9,054	15'835.4
TABACO	4,000	-	-	4,000	6,800	102'061.2
TOTAL	4,398	13,065	27,894	47,292	59,522.7	196'869.5

ANALISIS DE LA PRODUCCION AGRICOLA EN EL ESTADO DE NAYARIT.
ZONA IV VALLES CENTRALES.

1971

CULTIVOS.	HECTAREAS.			TOTAL.	TONELADAS	VALOR. M. PESOS
	RIEGO	HUMEDAD	TEMPORAL			
AJO	14	-	-	14	21	84.0
AJONJOLI	-	-	50	50	35.0	70.0
ALFALFA	10	-	-	10	550.0	165.0
ARROZ	1,103.	-	-	1,103	1,905.3	1'842.7
CACAHUATE	-	-	1,045	1,045	1,567.5	2'253.7
CAFE	-	-	1,982	1,982	1,311.0	2'013.4
CAMOTE	13	26	77	116	699.0	365.4
CAÑA DE AZUCAR	-	-	10,000	10,000	696,650	42'094.1
CEBOLLA	37	2	-	39	73.6	63.9
CHICHARO	20	9	-	29	36.0	60.1
CHILE VERDE	26	-	-	26	130.0	169.0
EJOTE	-	9	20	29	114.0	117.0
FRESA	5	-	-	5	5.0	1.3
FRIJOL	50	6	147	203	120.4	272.2
GARBANZO	-	97	-	97	235.5	145.5
JICAMA	-	-	29	29	164.0	59.2
MAIZ	162	496	10,647	11,305	18,612.6	17'514.4
MAIZ ASOC.	3	-	-	3	2.7	2.5
PAPA	20	5	32	57	280.0	285.5
SORGO	-	-	70	70	280.0	168.0
TABACO	150	-	-	150	270.0	351.0
TOMATE CASCARA	-5	-	-	5	5.0	1.3
TOTAL	1,640	682	24,174	26,441	723,386.1	68'350.7

ANALISIS DE LA PRODUCCION AGRICOLA EN NAYARIT.
ZONA IV VALLES CENTRALES.

1976

CULTIVO.	RIEGO	HUMEDAD	TEMPORAL	TOTAL	TONELADAS	VALOR.
						MILES DE PESOS
AJONJOLI	-	-	50	50	35.0	231.0
ARROZ	1,153	-	-	1,153.0	2,997.0	8,992.5
CACAHUATE	-	-	1,102	1,102	1,851.5	10,362.4
CAFE	-	1,979	-	1,979	2,399.0	6,839.8
CAMOTE	-	-	109	109	1,199	1,199.0
CAÑA	-	-	10,000	10,000	614,362.6	197,777.5
FRIJOL	99	43	-	142	253.9	1,269.5
GARBANZO FORR.	-	191	191	191	191.0	343.8
JICAMA	-	-	69	69	852.0	1,022.4
JITOMATE	-	-	27	27	3,240.0	648.0
MAIZ	-	277	17,597	17,874	29,858.2	69,361.1
MAIZ ASOC.	-	186	-	186	75.2	142.5
PEPINO	20	-	-	20	260.0	221.0
SORGO GNO.	-	70	470	540	1,640.0	2,857.2
TABACO	191	-	-	362.9	362.9	5,446.8
TOTAL	1,143	2,555	29,615	33,633	656,662.5	342,714.5

ANALISIS DE LA PRODUCCION AGRICOLA EN EL ESTADO DE NAYARIT.
ZONA V SUR.

1971.

CULTIVO	RIEGO	HUMEDAD	TEMPORAL	TOTAL	TONELADAS	VALOR MILES PESOS.
ALFALFA	5	-	-	5	200.0	30.0
ARROZ	32	-	-	32	67.6	60.8
CACAHUATE	-	-	62	62	72.2	125.1
CAMOTE	-	-	20	20	160.0	96.0
CAÑA AZUCAR	-	-	520	520	36,400.0	2'038.4
EJOTE	-	3	-	3	15.0	22.5
FRIJOL	-	-	20	20	9.0	18.0
GARBANZO	-	75	-	75	90.0	58.5
JICAMA	-	-	30	30	120.0	36.0
JITOMATE	-	8	-	8	80.0	80.0
MAIZ	-	2,390	2,583	4,973	7,248.1	5'425.0
PAPA	230	-	60	290	1,680.0	2'018.4
TOMATE CASCARA	1	-	6	7	8.5	6.2
TOTAL	<u>268</u>	<u>2,476</u>	<u>3,301</u>	<u>6,301</u>	<u>46,150.4</u>	<u>10'014.9</u>

ANALISIS DE LA PRODUCCION AGRICOLA EN NAYARIT.
ZONA V SUR.

1976

CULTIVO.	RIEGO	HUMEDAD	TEMPORAL	TOTAL	TONELADAS	VALOR. MILES PESOS.
ALFALFA VDE.	36	-	-	36	720.0	432.0
CACAHUATE	-	-	286	286	457.6	2'562.6
CAMOTE	-	-	21	21	231.0	231.0
CAÑA	-	-	520	520	37,032.0	5'925.9
FRIJOL	-	53	-	53	68.9	344.9
GARBANZO FORR.	15	172	-	187	187.0	336.6
JICAMA	-	-	20	20	320.0	384.0
JITOMATE	-	-	28	28	336.0	672.0
MAIZ	-	-	6,600	6,600	11,895.0	27'843.3
PAPA	35	45	-	80	1,000.0	2'000.0
SORGO GRANO.	- -	-	294	294	1,092.0	1'886.7
TOTAL.	<u>86</u>	<u>790</u>	<u>7,249</u>	<u>8,125</u>	<u>48,319.5</u>	<u>42'609.6</u>

ANALISIS DE LA PRODUCCION AGRICOLA EN NAYARIT.
ZONA VI SUR CENTRO.

1971.

CULTIVO.	RIEGO	HUMEDAD	TEMPORAL	TOTAL	TONELADAS	VALOR. MILES DE PESOS.
ALFALFA	30	-	-	30	1,250.0	500.0
ARROZ	525	-	-	525	1,075.0	1'062.5
CACAHUATE	-	-	1,339	1,339	1,653.8	2'785.6
CAFE	-	-	13	13	140.0	17.0
CAMOTE	-	20	-	43	285.4	145.4
CANA AZUCAR	-	-	800	800	32,000.0	1'792.0
CEBOLLA	15	-	-	15	38.4	58.0
CHICHARO	8	10	-	18	37.0	73.2
CHILE SECO	10	-	-	10	8.0	48.0
CHILE VDE.	10	-	-	10	25.0	50.0
FRIJOL	50	200	59	309	248.8	481.1
GARBANZO	-	210	-	210	328.0	196.8
JICAMA	-	-	15	15	120.0	72.0
JITOMATE	26	-	-	26	47.2	44.1
MAIZ	-	91	20,000.0	20,091	15,396.0	14'107.6
MAIZ ASOC.	-	30	-	30	21.0	19.7
MELON	6	-	-	6	10.5	6.0
PAPA	405	-	30	435	3,585.0	3'519.0
SANDIA	88	-	-	88	176.0	193.9
SORGO	-	-	225	225	912.0	570.0
TOMATE	15	6	-	21	25.5	28.1
AJO	-	2	-	2	4.6	18.4
TOTAL	1,118	569	22,979	22,261	57,513.2	25,781.4

ANALISIS DE LA PRODUCCION EN EL ESTADO DE NAYARIT.
ZONA VI SUR CENTRO.

1976

CULTIVO	RIEGO	HUMEDAD	TEMPORAL	TOTAL	TONELADAS	VALOR MILES DE PESOS.
ALFALFA VDE.	24	-	-	24	480.0	288.0
CAFE	-	-	10	10	12.0	34.2
CAMOTE	-	-	60	60	660.0	660.0
CACAHUATE	-	-	735	735	1,207.0	6'759.2
CAÑA	-	210	-	210	12,936.0	3'212.0
CHILE SECO	-	-	95	95	104.5	2'090.0
CHILE VDE.	-	20	-	20	140.0	294.0
FRIJOL	-	339	-	339	440.7	2'203.5
GARBANZO FORR.	-	120	-	120	120.0	216.0
JITOMATE	-	81	180	661	2,970.3	5'454.6
JICAMA	-	70	3	73	1,431.8	9'971.0
MAIZ	-	991	16,784	17,775	30,917.5	71'717.4
MAIZ ASOC.	339	-	-	339	203.4	386.5
PAPA	85	370	-	455	4,985.0	9'971.0
SANDIA	-	4	-	4	40.0	38.0
SORGO GRANO.	-	-	1,962	1,962	7,326.0	11'997.5
TOTAL	448	2,210	19,819	22,480	63,974.2	117'320.1

ANALISIS DE LA PRODUCCION AGRICOLA EN EL ESTADO DE NAYARIT.
ZONA VII HUICOT.

1971.

CULTIVO	RIEGO	HUMEDAD	TEMPORAL	TOTAL	TONELADAS	VALOR. MILES DE PESOS.
CACAHUATE	-	-	16	16	12.8	19.2
CHILE SECO	-	5	-	5	5.0	1.8
FRIJOL	-	-	110	110	31.0	78.0
MAIZ	-	-	650	650	175.0	175.0
MELON	-	8	6	14	40.0	30.0
SANDIA	4	-	-	4	8.0	5.2
TOTAL	<u>4</u>	<u>13</u>	<u>782</u>	<u>799</u>	<u>267.8</u>	<u>302.2</u>

ANALISIS DE LA PRODUCCION AGRICOLA EN EL ESTADO DE NAYARIT.
ZONA VII HUICOT.

1976

CULTIVOS	TEMPORAL	TOTAL	TONELADAS	VALOR MILES DE PESOS.
MAIZ	4,900	4,900	5,740.0	13'431.6
SORGO	75	75	225.0	396.0
TOTAL	<u>4,495</u>	<u>4,975</u>	<u>5,965.0</u>	<u>13'827.6</u>

ANALISIS DE LA PRODUCCION AGRICOLA EN NAYARIT.
PARTICIPACION PORCENTAL POR REGIONES (1971)

ZONA	SUP. HAS.	%	VOL. TON.	%	VALOR M. PESOS.	%
I	62,732	34.87	141,615.5	13.17	149'731.6	27.04
RIEGO	13,218					
HUMEDAD	34,155					
TEMPORAL	15,399					
II	43,828	24.36	72,763	6.77	221'451.8	39.98
RIEGO	14,003					
HUMEDAD	27,204					
TEMPORAL	2,621					
III	17,504	9.73	32,822.8	3.05	78'295.0	14.14
RIEGO	6,508					
HUMEDAD	6,480					
TEMPORAL	4,556					
IV	26,441	14.7	723,386.1	67.32	68'350.1	12.33
RIEGO	1,640					
HUMEDAD	682					
TEMPORAL	24,174					
V	6,301	3.5	46,150.4	4.29	10'014.9	1.8
RIEGO	268					
HUMEDAD	2,476					
TEMPORAL	3,301					
VI	22,261	12.37	57,513.2	5.35	25'781.4	4.65
RIEGO	1,118					
HUMEDAD	569					
TEMPORAL	22,979					
VII	799	.47	267.8	.05	302.2	.06
RIEGO	4					
HUMEDAD	13					
TEMPORAL	782					
TOTAL	179,866	100.00	1'074,518.8	100.00	533'927.0	100.00

ANALISIS DE LA PRODUCCION AGRICOLA EN EL ESTADO DE NAYARIT.
PARTICIPACION PORCENTUAL POR REGIONES (1976).

ZONA	SUP. HAS.	%	VOL TONS.	%	VALOR M. PESOS.	%
I	112,071	33.2	193,094.8	17.0	861'871.0	38.4
RIEGO	27,657					
humedad	62,274					
TEMPORAL	22,140					
II	109,291.1	32.3	109,291.2	9.61	669'250.3	29.64
RIEGO	33,144					
HUMEDAD	19,600					
TEMPORAL	65,680					
III	47,292	14.01	59,522.7	5.24	196'869.5	8.77
RIEGO	4,398					
HUMEDAD	13,065					
TEMPORAL	27,894					
IV	33,632	9.96	656,662.5	57.79	342'714.5	15.26
RIEGO	1,460					
HUMEDAD	2,555					
TEMPORAL	29,615					
V	8,125	2.40	40,319.5	4.25	42'609.6	1.9
RIEGO	86					
HUMEDAD	790					
TEMPORAL	7,249					
VI	22,480	6.6	63,974.2	5.63	117'320.1	5.31
RIEGO	448					
HUMEDAD	2,210					
TEMPORAL	19,819					
VII	4,495	1.53	5,495	0.48	13'827.6	.72
RIEGO						
HUMEDAD						
TEMPORAL	4,495					
TOTAL.	338,387.2	100.00	1'136,359.9	100.00	2'232,462.6	100.00

SUPERFICIE COSECHADA DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS EN EL -
ESTADO DE NAYARIT. (HAS.)

CULTIVOS	1977	1978	1979	1980	1981	1982
BASICOS.						
ALIMENTICIOS	178,715	186,808	174,309	181,691	203,544	198,101
ARROZ	5,468	4,608	5,982	6,467	8,259	8,157
FRIJOL	50,461	73,230	81,677	95,403	116,346	115,264
MAIZ	128,756	108,970	87,200	79,821	78,984	74,680
OLEAGINOSAS	5,980	9,239	10,595	2,944	5,734	4,761
AJONJOLI	1,183	1,592	1,984	2,554	209	45
CACAHUATE	3,261	4,931	3,301	3,888	3,871	3,788
CARTAMO	336	1,516	4,113	1,302	1,047	311
COPRA	700	700	700	700	117	117
COQUITO ACEITE	500	500	200	500	500	500
INDUSTRIALES	59,780	62,518	68,856	72,063	66,235	69,400
CAFE CEREZA	9,680	9,680	12,029	12,029	12,799	14,708
CAÑA TOTAL	18,944	20,444	21,353	22,318	20,280	20,828
MAGUEY	82	52	100	100	100	100
SORGO ESCOBERO			25			
TABACO	31,014	32,312	34,213	37,075	32,690	33,764
SOYA			1,136	541		
FORRAJEROS	35,684	25,514.5	28,689	24,130	28,863	17,900
ALFALFA VDE.	35	37.5	40	40		17
GABANZO FORR.	1,754	6,620	606	431	1,072	441
AVENA FORR.					6	21
MAIZ FORR.		26	26		14	10
SORGO FORR.		13	20	85	127	199
AORGOS GNO.	33,865	24,776	27,997	23,574	27,604	17,212
HORTALIZAS	7,218	16,129	8,934	12,029	8,751	10,060
BERENJENA	11	15	15	34	1	1
CALABACITA	34	103	50	9		4
CALABAZA		113	97	42	140	98
CAMOTE	150	97	49	36	59	84
CHICHARO	20	50	47	65	18	1
CHILE VDE.	2,838	4,356	3,166	4,964	3,494	2,672
CHILE SECO	434	281	38	14	5	468
EJOTE	18	40		84		
JICAMA	344	861	608	782	865	777
JITOMATE	913	650	706	1,407	821	778
PAPA	550	473	578	568	192	273
PEPINO	80	231	79	145	60	44
TOMATE CASCARA	133	75	102	155	302	280
MELON	576	1,384	1,101	1,430	1,840	1,710
SANDIA	1,117	2,397	2,307	3,746	2,034	2,870
TOTAL	287,317	245,208.5	211,386			

SUPERFICIE COSECHADA DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS EN NAYARIT.
PRODUCCION EN MILES DE TONELADAS.

CULTIVOS BASICOS.	1977	1978	1979	1980	1981	1982
ALIMENTICIOS	331.7	327.9	248.0	360.2	283.2	358.1
ARROZ	15.7	15.4	19.9	26.8	31.7	29.7
FRIJOL	73.1	84.2	95.3	101.9	133.6	150.2
MAIZ	242.8	228.2	132.7	231.5	217.8	178.1
OLEAGINOSA	74.3	12.3	10.8	10.3	7.0	7.9
AJONJOLI	.84	1.3	1.1	1.7	.23	.19
CACAHUATE	5.2	8.2	4.2	6.7	4.9	6.9
CARTAMO	.44	1.8	4.7	1.3	.97	.313
COPRA	.48	.52	.50	.19	.45	.37
COQUITO ACEITE	.45	.48	.17	.34	.46	.320
INDUSTRIALES	1,286.4	1,353.7	1,347.9	1,587.8	1,450.5	1,466.2
CAFE CEREZA	13.3	14.27	15.6	10.9	17.2	24.1
CAÑA TOTAL	1,223.9	1,280.1	1,270.3	1,513.6	1,375.7	1,378.9
MAGUEY	4.1	4.1	5.0	5.0	5.5	5.5
SORGO ESCOBERO			.38			
TABACO	45.1	55.2	55.6	57.2	52.1	57.5
SOYA			1.2	.66		
FORRAJEROS	111.2	89.1	81.7	91.7	103.3	70.9
ALFALFA	1.4	1.5	1.8	1.6		1.1
GARBANZO FORR.	1.6	.63	1.2	1.1	2.3	.95
AVENA FORR.					.18	.26
MAIZ FORR.		1.8	1.2		.6	.20
SORGO FORR.		.91	1.5	3.2	3.6	4.7
SORGO GNO.	108.1	84.22	76.1	85.9	96.7	64.0
HORTALIZAS	72.0	140.4	116.7	174.6	112.4	145.4
BERENJENA	.13	.12	.12	.29	.01	.06
CALABACITA	.44	.91	.47	.10		.22
CALABAZA		1.66	.78	.50	1.68	.85
CAMOTE	1.65	1.16	.49	.33	.43	.92
CHICHARO	.80	.30	.23	.31	.47	.02
CHILE VERDE	29.50	52.31	35.72	61.42	33.12	39.09
CHILE SECO	.47	.34	.38	.26	.10	.83
EJOTE	.10	.32		.30		
JICAMA	5.02	20.02	15.5	15.03	25.07	22.18
JITOMATE	9.50	6.27	12.60	28.19	7.50	10.9
PAPA	3.02	5.37	9.82	7.82	2.60	2.71
PEPINO	.96	2.68	.91	1.43	.53	.39
TOMATE CASCARA	1.14	.86	1.24	1.16	4.51	4.50
MELON	6.91	9.53	8.26	15.08	10.92	16.47
SANDIA	13.12	385.94	30.50	42.61	25.93	47.33

SUPERFICIE COSECHADA DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS EN NAYARIT.
PRODUCCION EN MILES DE TONELADAS.

CULTIVOS BASICOS.	1977	1978	1979	1980	1981	1982
ALIMENTICIOS	331.7	327.9	248.0	360.2	283.2	358.1
ARROZ	15.7	15.4	19.9	26.8	31.7	29.7
FRIJOL	73.1	84.2	95.3	101.9	133.6	150.2
MAIZ	242.8	228.2	132.7	231.5	217.8	178.1
OLEAGINOSA	74.3	12.3	10.8	10.3	7.0	7.9
AJONJOLI	.84	1.3	1.1	1.7	.23	.19
CACAHUATE	5.2	8.2	4.2	6.7	4.9	6.9
CARTAMO	.44	1.8	4.7	1.3	.97	.31
COPRA	.48	.52	.50	.19	.45	.37
COQUITO ACEITE	.45	.48	.17	.34	.46	.32
INDUSTRIALES	1,286.4	1,353.7	1,347.9	1,587.8	1,450.5	1,466.2
CAFE CEREZA	13.3	14.27	15.6	10.9	17.2	24.1
CAÑA TOTAL	1,223.9	1,280.1	1,270.3	1,513.6	1,375.7	1,378.9
MAGUEY	4.1	4.1	5.0	5.0	5.5	5.5
SORGO ESCOBERO			.38			
TABACO	45.1	55.2	55.6	57.2	52.1	57.5
SOYA			1.2	.66		
FORRAJEROS	111.2	89.1	81.7	91.7	103.3	70.9
ALFALFA	1.4	1.5	1.8	1.6		1.1
GARBANZO FORR.	1.6	.63	1.2	1.1	2.3	.95
AVENA FORR.					.18	.26
MAIZ FORR.		1.8	1.2		.6	.20
SORGO FORR.		.91	1.5	3.2	3.6	4.7
SORGO GNO.	108.1	84.22	76.1	85.9	96.7	64.0
HORTALIZAS	72.0	140.4	116.7	174.6	112.4	145.4
BERENJENA	.13	.12	.12	.29	.01	.06
CALABACITA	.44	.91	.47	.10		.22
CALABAZA		1.66	.78	.50	1.68	.85
CAMOTE	1.65	1.16	.49	.33	.43	.92
CHICHARO	.80	.30	.23	.31	.47	.02
CHILE VERDE	29.50	52.31	35.72	61.42	33.12	39.09
CHILE SECO	.47	.34	.38	.26	.10	.83
EJOTE	.10	.32		.30		
JICAMA	5.02	20.02	15.5	15.03	25.07	22.18
JITOMATE	9.50	6.27	12.60	28.19	7.50	10.9
PAPA	3.02	5.37	9.82	7.82	2.60	2.71
PEPINO	.96	2.68	.91	1.43	.53	.39
TOMATE CASCARA	1.14	.86	1.24	1.16	4.51	4.50
MELON	6.91	9.53	8.26	15.08	10.92	16.47
SANDIA	13.12	385.94	30.50	42.61	25.93	47.33

C A P I T U L O I V .

ANALISIS DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACION AGRICOLA -
NACIONAL.

Los grados de avance que presenta nuestro país en el aspecto de comercialización de los productos agrícolas se encuentra en una etapa intermedia en la que se siente la urgencia de edificar un sistema comercial que permita una fluidez de toda la producción del campo a los mercados de consumo en el País.

Existen todavía en nuestro País a raíz de la múltiples restricciones al movimiento de Producción Agrícola infinidad de comunidades que producen sólo un poco más de las necesidades de las familias campesinas, esto, -- indudablemente repercute en las demás condiciones generales que guarda.

Las condiciones del País con respecto al movimiento comercial los productos agrícolas, nos muestra que en los últimos años se ha alcanzado cierto progreso en el desarrollo de los sistemas de comercialización.

Así tenemos que debido a ello es posible que en -- los diversos Mercados Nacionales se puedan adquirir -- productos producidos en la más apartadas regiones y se puedan seleccionar entre varios de ellos dependiendo de los gustos del consumidor.

Sin embargo el llevar los productos del lugar donde se producen hasta donde se van a consumir a veces representan una carga onerosa por la múltiples etapas que tiene que seguir, esto es, que intervienen tal cantidad de gentes que llegan dichos productos al mercado a precio prohibitivos para la población.

Dentro de los diversos productos que se producen en el País tenemos aquellos que sirven para la alimentación así como los dedicados a otros usos en los que se hace necesario cierta transformación.

De lo anterior tenemos la siguiente clasificación:

GRANOS.- Maíz, trigo, arroz, avena, sorgo.

FRIJOLES Y LENTEJAS.- Frijol, garbanzo, haba y lenteja.

HORTALIZAS.- Jitomate, papa, sandía, chile seco, chile verde, melón, camote, cebolla, ajo, tomate de cáscara, chicharo, ejote, berenjena.

FRUTAS CITRICAS.- Naranja, limón, lima, toronja.

OTRAS FRUTAS.- Plátano, aguacate, mango, uva, manzana, piña, durazno, fresa, guayaba, ciruela del país, coco de agua, papaya.

OLEAGINOSAS.- Semilla de algodón, copara, ajonjolí, cacahuete, soya, cártamo, coquito, linaza, aceituna, higuera.

CULTIVOS ESPECIALES.-	Café, caña de azúcar, tabaco, cacao, vainilla.
NUECES.-	Nuez encarcelada, Almendra, nueces de castilla.
FORRAJES.-	Alfalfa, Remolacha, paja, zacate.
FIBRAS.-	Algodón, pluma, henequén, lana.

El desarrollo del presente trabajo, toma como base la clasificación anterior para el análisis de los problemas de la comercialización de los productos agrícolas, seleccionando para ello las Hortalizas, tomando en cuenta que las prácticas mencionadas de cada una de las mismas son semejantes.

Ha sido preocupación constante por parte de todos los países el proporcionar alimentos suficientes para la población creciente que las integra, por tal motivo, es tarea fundamental en los programas de desarrollo dar prioridad a la producción de cultivos alimenticios, en los que se hace necesario incrementar las aficiones de la gran cantidad de recursos agrícolas disponibles.

Aunado a lo anterior es necesario una especialización y expansión de los sistemas de comercialización en conjunto con nuevas políticas, mayores facilidades y más servicios.

1.- ASPECTOS GENERALES.- El aspecto general que guarda nuestra economía nos muestra la importancia que reviste la Agricultura al ser punto de apoyo del crecimiento general ya que sobre ella giran las actividades de la mayoría de nuestra Industria como materia prima.

Dentro de la agricultura, la horticultura está considerada como una de las ramas que trata del cultivo de las hortalizas y frutas; esta se ha venido desarrollando en forma importante, ya que la mayor parte de la producción se hace con fines de aportación y parte al abastecimiento del mercado nacional.

La producción de hortalizas es una actividad que requiere cierto grado de especialización por los fines que se persiguen, por lo que es importante además del conocimiento pleno de Mercado disponer de conocimientos de procesos tecnológicos, capacidad de producción y habilidad para la comercialización de los productos, capital, tanto para operar eficientemente, así como para fi

-nanciar la producción y comercialización.

De ello se observa las diferencias habidas con respecto a los cultivos básicos del resto de la Agricultura ya que para ellos existe tanto precio de garantía, - como créditos que los hacen menos riesgosos, pero menos redituales económicamente respecto a los resultados de la hortalizas.

En el caso de la Horticultura Nacional, en los últimos cuatro años ha venido cultivando una superficie - promedio de 458,845 Has. que representan aproximadamente el 7.9% del área irregable del país.

REP. MEXICANA.

SUPERFICIE DEDICADA A LA SIEMBRA DE HORTALIZAS.

ANOS	SUPERFICIE.
1978	462,413
1979	470,983
1980	442,000
1981	460,000
PROMEDIO ANUAL	458,849

Para 1981 se produjeron 5.2 millones de toneladas que representaron un valor de 51'538,800 millones de pesos y significan el 11% de la participación del Producto Agrícola Nacional.

Tenemos también que la misma igualmente, genera un ingreso por Ha.5.8 mayor que el promedio nacional para otros cultivos; al mismo tiempo, observé más inversión por ha. superior en siete veces al promedio nacional, - por lo que ocupa lugar preponderante en el aspecto ocupacional, de mano de obra agrícola, que significaron el 4.5% de la población económicamente activa del sector agropecuario y el 8.6% de la dedicada exclusivamente a las labores agrícolas, además de las que en forma indirecta se ocupa en el traslado de las mismas los mercados de consumo.

La situación de la hortaliza en México 1981 en lo que respecta a su consumo en estado fresco y procesado - dió como resultado un total de 2.8 millones de toneladas que representaron un consumo Pér-Capita estimado en 46.613 Kg.

A continuación se presenta la secuencia que ha seguido en los últimos años el consumo nacional de Horta

lizas tomando como base proyecciones de la población.

REP. MEXICANA.

CONSUMO NACIONAL APARENTE Y PER/CAPITA DE HORTALIZAS
POR AÑOS.

AÑOS	VOLUMEN (TONS).	POBLACION (MILES HAB)	PER-CAPITA (KG-HAB).
1977	2,182.545	52,621	41.48
1978	2,622.770	54,529	48.10
1979	2,006.680	56,495	35.52
1980	2,879.939	58,825	48.96
1981	2,850.875	61,170	46.61

REP. MEXICANA

PARTICIPACION POR PRODUCTOS EN EL CONSUMO NACIONAL.
APARENTE (1981).

PRODUCTO	TONELADAS	PARTICIPACION.
Tomate	1'384,240	26.62
Papa	1'247,480	23.99
Chile	486,200	9.35
Cebolla	393,640	7.57
Sandía	356,200	6.85
Melón	181,480	3.49
Otros	1'150,760	22.13
SUMA	5'200,000	100.00

Ahora bien, del total producido por las hortalizas para el mercado Nacional figuran como principales - Centros de Consumo y/o distribución de los siguientes:

REP. MEXICANA.
VOLUMEN DISTRIBUIDO POR LOS PRINCIPALES CENTROS DE CONSUMO DE HORTALIZAS (1981).

CENTROS	TONELADAS	PARTICIPACION %
México D. F.	3'268,720	62.86
Guadalajara, Jal.	536,120	10.31
Monterrey, N.L.	470,600	9.05
Cd. Juárez, Chih.	151,840	2.92
León Gto.	137,280	2.76
Puebla, Pue.	143,520	2.64
Otros	491,920	9.46
SUMAS	5'200,000	100.00

Existiendo en el resto del país otros mercados de menor importancia como, Chihuahua, Mexicali, Tampico, -- Torreón y otros que en conjunto distribuyen a los consumidores el 7.93 restante.

MERCADO LA MERCED.- (CD. DE MEXICO). Este es el principal mercado terminal del País para todos los productos agrícolas, cuenta con un total de 2,690 bodegas dentro del área que comprende, dedicada a la distribución y venta de productos alimenticios. El 89% son alquiladas, o subarrendadas y el 11% restantes son propiedad.

El mercado la merced ocupa una superficie de 49.8-has. que comprende aproximadamente 55 manzanas, llegan en promedio 200,000 vehículos diarios entre las 6 y 22- reciben a más de 500,000 personas para la compra de productos alimenticios.

Trabajan en el 80,000 gentes las cuales desempeñan infinidad de actividades que van desde vendedores ambulantes hasta mayoristas.

MERCADO DE ABASTOS (CD. DE GUADALAJARA).- Figura como segundo en importancia dentro del País, cuenta con 412 bodegas especializadas para diversos productos; es de los que cuentan con la mejor organización de comerciantes para la venta y distribución de productos agrícolas.

Es el principal centro de distribución de los Estados del Bajío a los cuales les envía aproximadamente el 60% del total de los volúmenes que recibe.

MERCADO DE ABASTOS "LA LAGUNA" (TORREON, COAH.) . Es de los más modernos, cuenta con 202 bodegas de las cuales 120 se dedican a la compra-venta de legumbres -- poseé 60 bodegas especializadas para determinados productos.

Cuenta con una organización de comerciante, en los cuales el 60% se dedica a la comercialización de frutas y legumbres el 20% a granos y el resto a dulcerías.

MERCADO DE ABASTOS LA ESTRELLA (MONTERREY, N.L.) Reviste importancia por los volúmenes manejados, cuenta con 140 bodegas de las cuales el 25% se dedican a la comercialización de tomate.

De enero a mayo recibe productos procedentes del Estado de Sinaloa; de mayo a Julio de Sn. Luis Potosí, y Junio de Torreón, ocurriendo también al mismo otros productores como son Michoacán y Guanajuato.

REP. MEXICANA.
PRODUCCION DE HORTALIZAS POR AÑO (TONS.)

AÑOS	PRODUCCION	INCREMENTO.
1978	5'180,354	100 %
1979	5'742,637	9.79
1980	4'300,00	16.99
1981	5'200,00	.38

VALOR.- El valor de la producción Hortícola Nacional a precios medios rurales fue de 51'538,800 millones de pesos para 1981. El comportamiento del Valor Económico de las hortalizas acusó una tasa de crecimiento del-33.75% en los últimos 4 años.

REP. MEXICANA
VALOR DE LA PRODUCCION DE HORTALIZAS POR
AÑOS. (MILES DE PESOS)

AÑOS	VALOR	INCREMENTO.
1978	10'914,814	100 %
1979	16'481,368	+ 27.70
1980	18'017,000	+ 8.52
1981	5'538,800	+ 65.04

S. A. R. H.

PRINCIPALES REGIONES PRODUCTORAS.- En el País se encuentran concentradas la Producción de Hortalizas para el abastecimiento tanto del mercado Nacional como del exterior, en las siguientes zonas.

ZONA NOROESTE.- Que comprende los Estados de: Baja California, Sonora, Sinaloa y Nayarit.

ZONA CENTRO.- Compuesta por los Estados de: Jalisco, Michoacán, Guanajuato y Morelos.

ZONA NORLESTE.- Que forma el Estado de Tamaulipas, como principal productor.

Igualmente es identificable en las mismas los Estados que producen para los mercados del exterior como son: Sinaloa, Sonora, Baja California, Teniendo al mercado Nacional como complemento y los dedicados a abastecer el consumo Nacional como son: Guanajuato, Morelos, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Veracruz, Nayarit, etc. que en forma conjunta cuenta con un área de 127,000 has. -- aproximadamente que significan el 34% de la superficie sembrada.

Es importante aclarar que de los volúmenes producidos en el País el 22.2% se comercializa a los Mercados Internacionales y en resto se consume en los Mercados Nacionales.

3.- MERCADOS INTERNACIONALES.- La exportación de las Hortalizas producidas en el País tiene como meta los mercados principales del exterior representados por los Estados Unidos de América y Canadá.

En 1981, se enviaron para su consumo un total de 849,868 toneladas de diversos productos que arrojaron un incremento del 22% con respecto a 1975 en el que el volumen exportado fué de 662,819 Tons.

Ello nos ha demostrado que los incrementos habidos representan la posibilidad de una mejor perspectiva de la producción Hortícola Nacional.

REP. MEXICANA.
EXPORTACION DE HORTALIZAS POR AÑOS
(TONELADAS).

AÑOS	VOLUMEN	INCREMENTO %
1979	1'044,841	+ 100
1980	1'039,467	- 34.37
1981	956,527	- 40.21
1982	1'045,334	- 34.66

REPUBLICA MEXICANA
COMPARATIVO DE LA EXPORTACION DE HORTALIZAS Y FRUTAS -
FRESCAS CONTROLADAS POR UNPH, POR ESTADOS.
TEMPORADAS 1980-81 1981-82

ESTADOS	1980-81 TON.	%	1981-82 TON.	VARIACION ABSOLUTA	RELATIVA
SINALOA	622,029.6	65.03	640,998.8	14,969.2	2.33
MICHOACAN	108,183.2	11.31	123,663.0	15,479.7	12.51
JALISCO	51,174.2	5.35	50,698.6	1,161.7	.93
BAJA CALIF.	38,835.0	4.06	51,012.2	12,177.2	23.87
SONORA	35,008.8	3.66	40,245.3	5,236.4	13.01
TEHUACALPAS	32,617.5	3.41	35,645.8	3,028.4	8.49
GUANAJUATO	20,756.6	2.17	39,618.1	3,028.3	7.64
NAYARIT	16,834.8	1.76	5,958.4	10,976.4	184.21
VERACRUZ	12,243.5	1.28	19,756.7	7,513.2	38.02
MORELOS	9,756.5	1.02	15,575.4	5,818.8	37.35
AGS.	1,817.4	0.19	4,913.0	3,095.6	63.00
OAXACA	1,339.1	0.14	1,463.4	124.3	8.49
NVO. LEON	1,243.4	0.13	1,045.3	198.1	18.95
COAHUILA	1,052.1	0.11	4,076.7	3,024.6	74.19
GUERRERO	765.2	0.08	2,926.9	2,161.7	73.85
COLIMA	669.5	0.07	627.1	42.3	6.75
QUERETARO	669.5	0.07	836.2	166.6	19.93
SN. L. P.	573.9	0.06	627.1	53.2	8.49
EDO. DE MEX.	382.6	0.04	313.5	69.0	22.00
HIDALGO	382.6	0.04		382.6	100.00
CHIAPAS	95.6	0.01	104.5	8.8	8.49
CHIHUAHUA	89.4	0.01	3,135.9	3,046.5	971.48
PUEBLA	44.7	0.01	940.7	896.3	95.27
DURANGO			209.0	209.0	100.00
ZACATECAS	- - -	- - -	.94	.94	100.00
SUMAS - - -	-956,474.7		1'044,092.5	92,868.84	

4.- PRINCIPALES CANALES DE DISTRIBUCION.- Anivel Nal. existen diversas formas para la venta de los productos hortícolas destacados entre los siguientes:

A CONSIGNACION.- Este sistema consiste en que el productor envía su producción al centro de distribución pagando una comisión que fluctúa entre el 8 y 12% sobre el precio de venta al bodeguero establecido en los mercados de consumo.

A COMISION. Existe contrato de compra-venta en forma verbal, que es la más común y escrita entre el productor y el distribuidor en la plaza consumidora para el envío de la producción para su venta utilizando las instalaciones y servicios del distribuidor, a cambio de un porcentaje que no depende del precio existente en el mercado si no fuera de las ventas totales; normalmente ascienden a un 10% sobre las ventas.

VENTA EN PIE. Se establece cuando un comprador se presenta ante el productor y se ponen de acuerdo para la venta del productor en el momento de ser cosechado.- Por lo regular este tipo de contratos se realiza en grandes volúmenes a través de mayoristas ubicados en los centros de consumo. Es una práctica muy extendida.

L.A.B. EMPAQUE.- El comprador acude al empaque establecido un contrato de compra-venta en base a un precio por bultos empacados, corriendo él con gastos de traslado, impuestos, comisiones y maniobras.

A CONTRATO.- Este sistema se establece por medio de un contrato verbal o escrito en donde se compromete el comprador a otorgar los créditos para realizar todas -

las labores agrícolas, de la comercialización y al final se establece la distribución de la utilidad al 50% una vez deducidos los costos de producción.

PARA LA VENTA A LOS MERCADOS DEL EXTERIOR SE UTILIZAN LAS SIGUIENTES FORMAS:

A COMISION- Mediante la utilización de una distribución en la frontera el productor, previos convenios verbales o escritos, envía su producto para la distribución en los mercados de consumo de Estados Unidos y Canadá otorgando comisión que está en función del precio-bruto de venta en dichos mercados.

A CONSIGNACION.- Es de los más utilizados se consigna a una compañía distribuidora en frontera, la cual -- realiza la venta de los productos consignados ya sea -- directamente a mayoristas o cadenas de detallistas, cubriendo una comisión que fluctúa entre el 8 y 12% sobre el precio bruto de venta.

A CONTRATO.- Es una práctica común en los estados de Jalisco, Michoacán, Guanajuato, Tamaulipas, Vera- - cruz, Nayarit, etc. en el que se establecen contratos - de compra-venta donde el productor se compromete a sembrar cierto hectareaje en determinada compañía o distribuidora a la que a su vez se obliga a comprar todo el - producto que cumpla los requisitos de importación del - País de destino.

SUPERFICIE SEMBRADA DE HORTALIZAS
 POR PRODUCTOS EN NAYARIT Y LA RE-
 PUBLICA MEXICANA. (1980).
 (HECTAREAS).

PRODUCTO	NAYARIT	REP. MEX.	%
CAMOTE	36	4,693	0.76
CHILE SECO	14	15,436	.09
CHILE VERDE	4,464	31,289	14.27
EJOTE	85	5,494	1.55
JICAMA	782	1,882	41.55
MELON	1,430	11,805	12.11
MANGO	2,206	34,353	6.12
PAPA	568	33,454	1.69
PEPINO	145	6,245	2.32
PIÑA	800	8,440	9.48.
SANDIA	3,746	17,580	21.3
TOMATE ROJO	1,407	46,696	3.01
TOMATE VERDE	155	8,683	1.785

S. A. R. H.

C A P I T U L O V
COMERCIALIZACION AGRICOLA EN NAYARIT.

SUPERFICIE SEMBRADA DE HORTALIZAS
 POR PRODUCTOS EN NAYARIT Y LA RE/
 PUBLICA MEXICANA. (1981).
 (HECTAREAS) .

PRODUCTO	NAYARIT	REP. MEX.	%
CAMOTE	59	4,839	1.22
CHILE SECO	5	15,252	.04
CHILE VERDE	3,494	29,937	11.67
JICAMA	821	1,165	49.3
MELON	1,840	13,412	13.71
MANGO	3,000	36,174	8.29
PAPA	192	31,140	.62
PEPINO	60	5,942	1.00
PIÑA	809	10,192	7.94
SANDIA	2,034	18,706	10.87
TOMATE ROJO	821	38,071	2.15
BERENJENA	1	671	.14

S.A.R.H.

De los productos que se producen en el estado tenemos que figuran como los más importantes para el año de 1982.

NAYARIT,
VOLUMEN PRODUCIDO DE HORTALIZAS
1982.

PRODUCTOS	TONELADAS	PARTICIPACION
SANDIA	47,334	32.36
MELON	16,477	11.26
JICAMA	22,183	15.17
CHILE SECO	838	.6
CAMOTE	920	.63
CHILE VERDE	39,098	26.73
TOMATE CASCARA	4,505	3.08
PAPA	2,718	1.86
PEPINO	397	.27
PIÑA	10,305.0	9.00
JITOMATE	10,907	7.46
BERENJENA	6	-
CALABACITA	22	1.00
CALABAZA	853	.58
SUMAS	146,260	100.00

S.A.R.H.

ESTADO DE NAYARIT:
 PRODUCCION EXPORTACION CONSUMO ESTATAL APARENTE
 ABASTECIMIENTO MERCADO NACIONAL Y CONSUMO ESTATAL.
 PER- CAPITA 1982 (KGS.)

PRODUCTO	PRODUCCION	EXPORTAC.	CONSUMO ESTATAL APARENTE	ABASTEC. MDO. NAL. APARENTE.
BERENJENA	6,200	- - -	- - -	6,200
CALABACITA	22,000	- - -	440	2,650
CHILE SECO	838,000	- - -	4,900	796,100
CHILE VERDE	39,098	- - -	3'518,820	35,579.180
JICAMA	22'183,000	- - -	665,490	21,517.510
MANGO	69,471,000	- - -	6'877,629	62,593.371
MELON	16'477.000	1'067,000	1'482,930	13,927.070
PEPINO	397,000	- - -	11,910	385.090
PAPA	2'718,000	- - -	163,080	2'554,920
PINA	7'144,000	- - -	857,280	6'286,720
CAMOTE	920,000	- - -	73,600	846,400
JITOMATE	10'907,000	- - -	1'526,980	9'380,020
SANDIA	47'334,000	98,209	5'680,080	41'551,711
SUMA	217'515.000	1'165,209	23'900.139	195'445,600

NAYARIT.
INCREMENTO EN EL VOLUMEN PRODUCIDO
DE FRUTAS 1980. (TONELADAS).

FRUTALES	1975	1982	INCREMENTO%
AGUACATE	4,900	9,284	47.22
CIRUELA DEL PAIS	2,516	1,734	45.09
COCO DE AGUA	1,064	7,794	86.34
COPRA	1,425	2,340	39.1
COQUITO DE ACEITE	6,736	5,855	6.01
DURAZNO	1,743	3,852	54.75
GUANABANA	752	1,462	48.56
GUAYABA	1,607	726	121.34
LIMA	500	590	15.25
MANGO	13,504	69,471	80.56
NARANJA	1,340	316	324.05
PAPAYA	4,500	7,320	38.52
PIÑA CRIOLLA	6,080	7,144	14.89
PLATANO	9,600	7,550	27.15
PLATANO ROATAN	61,800	60,680	1.84
TAMAR INDO	533	1,394	61.76

VALOR DE LA PRODUCCION.

Tomando en cuenta que las hortalizas en el estado no se han explotado en una forma intensiva, debido probablemente a los riesgos que se enfrentan en las diferentes etapas de su producción, empaque y comercialización, crédito, capital, así como conocimiento de Mercado, para 1982, los ingresos provenientes de la venta de productos significaron el 23% del total de los ingresos generados en la agricultura.

NAYARIT.

VALOR DE LA PRODUCCION DE HORTALIZAS
1982.

PRODUCTO	miles de pesos VALOR	PARTICIPACION
SANDIA	252'312.5	18.22
MELON	115,656.9	8.33
JICAMA	60'604.7	4.36
CHILE SECO	109'797.0	7.91
CHILE VERDE	716'514.9	52.64
CAMOTE	6'130.1	- -
PAPA	30'471.6	2.19
PEPINO	2'574.4	.18
JITOMATE	93'174.4	6.171
BERENJENA	137.5	N.D.
CALABACITA	122.4	N:D.
SUMA	1"387'496,000	100.00

2.- MERCADOS.

Del total producido en hortalizas en 1982, se participó en el abastecimiento Nacional con un volumen de -- 94,604.6 toneladas destinadas a tres centros de consumo y distribución: La Cd. de México, Guadalajara y Monte-- rrey que absorben cerca del 90% de la misma y el resto (10%) se distribuye en ciudades localizada en el área - de influencias como son: Mazatlán, Puerto Vallarta, Du-- rango, Zacatecas, Colima etc.

De los volúmenes consumidos a nivel estatal (10'511, 623 Kgs) estos se distribuyen en 10 localidades que -- cuentan con mercados en el que se incluye la ciudad de - Tepic, que en conjunto abarca 4 mercados y un Parián.

La Capital representa por el número de habitantes-- el mayor centro de consumo estatal, consume apróximada-- mente el 80% de la producción. En los cinco mercados lo -- calizados existen un total de 742 espacios de los cua-- les el 30% se dedica a la venta de productos agrícolas el 20% ganaderos y el resto a diversas actividades - - igualmente es de hacerse mención que se cuenta también con un Centro distribuidor de productos hortícolas el - cual reúne aproximadamente un total de 30 agentes entre los cuales se localizan minoristas, detallistas, medio-- mayoristas y mayoristas.

3.-ZONAS PRODUCTORAS.

A nivel estatal la localización que se tiene de - los productos en diversos lugares son los siguientes:

REGION I.- Costa Norte, Municipios de Tecuala, - - Tuxpan, Ruiz y Acaponeta.

REGION II.- Costa Centro, Municipios de Santiago - Ixcuintla y San Blas.

REGION III.- Costa Sur, Municipios de Compostela.

REGION IV.- Valles Centrales, Tepic, Kalisco.

REGION V .- Sur, Ixtlán del Río, Jala.

REGION VI.- Sur Centro, Ahuacatlán, Amatlán de Ca-- ñas.

De los anteriores, es significatibo la participa-- ción que tienen los Municipios de Tecuala, Santiago - - Ixc., y San Blas en la exportación de hortalizas a los-- mercados de Estados Unidos, teniendo como complemento - el Mercado Nacional, el resto de los Municipios dedican su producción al Nacional, enviando pequeños excedentes al exterior.

4.- SERVICIOS DE COMERCIALIZACION.

Una de las cuestiones básicas en el mantenimiento de hortalizas a nivel Nacional, lo representa el de, ~~su~~ que, las mismas requieren rápida movilización desde los lugares donde se producen hasta donde se van a consumir, debido al corto lapso de vida que tienen.

Por tal motivo es fundamental contar con el transporte adecuado que permitan conservarlas en estado fresco hasta su destino. Igualmente dado, que el mercado no es capaz de absorber todos los volúmenes de hortalizas que se producen es necesario que una parte de ellas se almacene un tiempo a fin de no derrumbar los precios y proporcione a los consumidores productos en tiempos que no los hay.

TRANSPORTE.

El Estado comercializa su producción preferentemente por tierra; éstos por lo regular son de carácter perecedero que requieren un sistema adecuado para conservarlos en buenas condiciones sobre todo por las grandes distancias que deben cubrirse.

Existen productos hortícolas que por el bajo precio que alcanzan en el mercado no cubren los costos de fletes correspondientes para hacerlos competitivos.

FERROCARRILES Y CAMIONES.

En la aplicación de las tarifas de transporte las cuotas cobradas se explican en razón de los servicios proporcionados; así tenemos que en el caso de la mayoría de los productos del campo transportados por ferrocarril tiene tarifas que incluyen los tres elementos esenciales de las cuotas a saber:

DISTANCIA DEL RECORRIDO
EL PESO MÍNIMO DEL CARRO
CLASIFICACION DEL PRODUCTO.

Es decir, que a medida que la distancia aumenta -- las cuotas van disminuyendo; si no se observa variación en las otras características las cuotas también bajan -- con un ascenso en el peso mínimo del carro; finalmente -- éstas también variarán de acuerdo a la clasificación -- que se haga de los productos teniendo como base ciertas condiciones en su manejo.

La relación de cuotas por toneladas kilómetros habidas entre el ferrocarril y el autotransporte nos ha -- mostrado a través del tiempo las diferencias en los costos de transportación de los productos de los lugares de

producción de los mercados.

ALMACENES:

Uno de los propósitos fundamentales de este tipo de servicios es el de añadirles utilidad de tiempo a los productos hortícolas. Por lo regular éstas deben encontrarse ubicadas en los centros de distribución o consumo tomando en cuenta lo perecedero de las hortalizas -- por lo que resulta inoperante la construcción de bodegas en los centros de producción.

En la entidad no existen lugares adecuados para la conservación de los productos dado principalmente el -- bajo nivel que se consume se cuenta por parte de los ferrocarriles Nacionales del Pacífico con un total de 12 bodegas distribuidas en la misma cantidad de municipios con una capacidad de almacenamiento de 2.038 m², pero los mismos sólo se utilizan para guardar granos y cereales.

Igualmente Almacenes Nacionales de depósito con lugares adecuados para el almacenamiento de granos y cereales para 1980 tenían una capacidad de 40,000 toneladas.

Se tienen en manos mayoristas estatales, refrigeradores para la conservación de hortalizas y frutas procedentes de otros estados o lugares con los cuales el estado no compete por no producirlos. Este tipo de refrigeradores son de baja capacidad y se localizan principalmente en Tepic, Capital del Estado.

Existen en promedio aproximadamente de 2 a 3 de este tipo de refrigeradores con una capacidad de 2,000-kilos cada uno.

La mayoría de la producción hortícola del estado se consume en estado fresco y sin haber en los mismos servicios de almacenamiento por lo que a veces, dado el volumen producido llega a saturarse el mercado ocasionando con ello el desplome de los precios vigentes.

5.- CANALES DE DISTRIBUCION.

A NIVEL NACIONAL LA DISTRIBUCION POR MERCADO EN PORCENTAJE ES LA SIGUIENTE:

REPUBLICA MEXICANA
PARTICIPACION PORCENTUAL POR MERCADO EN LA
DISTRIBUCION DE HORTALIZAS Y FRUTAS PRODUCI
DAS EN NAYARIT. (1982).

MERCADO	%
GUADALAJARA, JAL.	40
MEXICO, D.F.	40
MONTERREY N.L.	10
OTROS	10
TOTAL	100

La distribución de estos productos dentro del estado se hace de la siguiente manera:

- A) VENTAS DIRECTAS
- B) ATRAVES DE INTERMEDIARIOS.

A) Ventas directas.

Las ventas directas al consumidor por parte del productor agrícola estatal no representa aún gran importancia en la comercialización de las hortalizas debido principalmente a fallas en la comercialización de los mismos, es decir, existen productores organizados que ofrecen un volumen variado de productos que son absorbidos por Comerciantes para posteriormente estos distribuirlos a detallistas, perdiéndose con ello el enlace que pudiera existir entre productor consumidor.

En el caso de Tepic, es donde es observable este tipo de prácticas; en el resto del Estado, el comerciante es un factor determinante en el movimiento comercial de este tipo de productos.

Se puede decir también que es muy raro encontrar consumidores que acudan a las fincas o parcelas a abastecerse de los productos que necesita debido principalmente a que es bajo el volumen que consume y largo el tramo que hay que recorrer para ahorrarse unos pocos pesos.

B) A través de Intermediarios.

Los canales mas comunes de comercialización de la producción hotpfrutícola dentro del mercado estatal, -- es através de los intermediarios. Dentro de los mismos-
figuran:

- 1.- LOS COMERCIENTES.
- 2.- LOS ACOPIADORES.

Dentro de éstos figuran tanto los mayoristas que - realizan funciones de distribución como los detallistas y personas que realizan la venta a pequeña escala de dichos productos.

El número total de mayoristas localizados en Tepic, es muy reducido los cuales dominan en su mayor parte el comercio estatal, ellos se surten de los mercados del - País (Guadalajara, México, Torreón, Monterrey, etc.) . Distribuyen a los comerciantes de la localidad y a los medio mayoristas ubicados en los Municipios, los cuales a su vez surten a los detallistas y personas que se dedi-
can a esta actividad en forma complementaria,

El volumen manejado de estos productos por los comerciantes mayorista estatales de un constante cambio o traslado de dominio ya que la mayoría de ellos por no - decir el total, carecen de lugares adecuados para con-
servarlos en buen estado por un determinado período de tiempo, es decir, en la entidad se carece de este tipo de infraestructura tan útil y necesaria.

Dentro de los detallistas tenemos que es un poco - difícil hacer una clasificación simple para entender -- las variaciones en sus operaciones y prácticas.

TRIANGULACION COMERCIAL.

Tomando en cuenta lo reducido del mercado estatal- para consumir los volúmenes que produce de hortalizas - y frutas y lo desorganizado del mismo para demandar en-
bloque las ofertas de los productos agrícolas, estos -- últimos recurren, por las mejores condiciones de precio y los volúmenes comercializados al mercado de abastos - de Guadalajara.

En vista de lo anterior, tenemos que los mayoristas del estado recurren a esa central a comprar productos - producidos por los agrícolas Nayaritas, creando con ello una triangulación innecesaria y por demás costosa, pues to que los consumidores pagarán los costos que genera - este movimiento comercial.

Los volúmenes manejados en esta forma por dicha central y los mayoristas locales llegan a significar el 5% del total que envía el Estado para su comercialización.

Una distinción importante se hace: entre los que no tienen puestos fijos y los que poseen lugares definidos para su negocio.

Los vendedores ambulantes constituyen el primer grupo. Este tipo de comerciantes es muy variable, dependiendo esto de las épocas de siembra y cosecha y los intervalos existentes entre los ciclos agrícolas. Se puede hacer un cálculo aproximado de dichos vendedores tomando como base los datos que aporta el IX censo general de población y vivienda para el estado de Nayarit, en donde se reportan 10,889 personas económicamente activas en la rama de comercio, de los que 9,239 fueron vendedores, es decir el 84.8% ahora bien, de las 10,889 personas dedicadas al comercio, tenemos que 3,923 personas trabajan por su cuenta de lo que podemos deducir que éste representa el número aproximado de vendedores ambulantes.

NAYARIT.
 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA
 POR RAMA DE ACTIVIDAD.
 1982.

ACTIVIDAD	ABSOLUTO	POR CIENTO RELATIVO.
Silvicultura, ganaderia Agricultura, Pesca y Caza	111,089	59.6
Industria	20,502	11.0
Servicios	20,875	11.2
Comercio	13,792	7.4
Transporte	4,286	2.3
Gobierno	4,286	2.3
No Especificados	11,555	6.2
TOTAL	186,385	100.00

Los vendedores ambulantes en la mayoría de los casos vendieron un sólo producto (tomate, limón, papa, pe pino, plátano, etc.) o cambiaron con otros (col, lechuga zanahoria, cebolla, durazno, aguacate, rábanos, etc.)

Una nueva modalidad dentro de los mismos significó los mercados sobre ruedas esto es, se unieron varios de ellos para recorrer las colonias principalmente de la - Capital del Estado, ofreciendo sus mercancías a los con sumidores que las habitan.

Dentro de los que poseen lugares definidos para su negocio se puede hacer una clasificación de acuerdo a- lo siguiente:

- Los que ocupan puestos en los Mercados Públicos.
- Los que poseen tiendas.
- Los Almacenes y Supermercados.

MERCADOS PUBLICOS.

Un gran número de comerciantes poseen puestos en - los mercados públicos. En el Estado de Nayarit existen- 10 localidades que cuentan con dicho servicio como son:

NAYARIT.

DISTRIBUCION DE LOS MERCADOS PUBLICOS. 1982.

LOCALIDAD	No. de Puestos	No. puestos frutas.	Abtes.
Ahuacatlán	30	10	3
Acaponeta	60	15	20
Compostela	80	18	3
Ixtlán del Río	40	12	4
Ruiz	40	14	6
Santiago Ixc.	80	25	18
San Blas	30	15	5
Tepic	742	194	62
Tuxpan	80	35	12
Tecuala	80	18	7

Los detallistas con puestos fijos que comercializan con frutas y verduras en algunos casos incluyen carnes, así como derivados de leche; del total de estos puestos detectados, más de la mitad venden jitonate, chile, cebolla, papa, lechuga, manzana y plátano. En el recorrido efectuado se observó que fueron pocos los puestos que se dedican a comercializar un sólo producto (caso del plátano, naranja, etc.)

En cuanto al tamaño de las ventas no existe información sobre las observaciones de los mercados públicos de la entidad.

Puede decirse, sin embargo, en términos generalizados, que el volumen manejado por cada uno de ellos, excluyendo a los ubicados en Tepic (80%) es bajo (20%).

Ahora bien, es conveniente tomar en cuenta que existen una gran cantidad de puestos semi-fijos los cuales disminuyen o incrementan en el transcurso de los días de las semanas y los meses que constituyen el año, esto es, existen días en los cuales es más notorio el incremento (sábados y domingos) y temporadas en las cuales sucede el mismo fenómeno (otoño-primavera).

Este tipo de puestos se establecen en las calles aledañas a los mercados en donde ocupan pequeños espacios que van de 2 a 6 M.

En el VI Censo Comercial se enumeran 3,476 establecimientos que se dedican a la compra-venta de alimentos bebidas y productos del tabaco, en los que ocupó un total de 6,148 personas una inversión de capital del orden de los 148 millones de pesos, y se generaron ventas con un valor de 334,9 millones de pesos, y se generaron ventas con un valor de 334.9 millones de pesos, es decir, con un inversión de \$ 24,000.00 pesos por persona, se tuvieron ventas por \$ 54,500.00 pesos.

Igualmente señala la existencia de 321 puestos dedicados a la distribución de productos alimenticios no-elaborados que ocuparon un total de 526 personas con una retribución al personal del orden de los \$675,000.00 con un capital intervenido ascendiente a \$10,450.00 y se tuvieron ventas por \$37,440.00

Las tiendas pequeñas. - Los establecimientos de este tipo que incluyen en sus ventas productos hortofrutícolas se localizan preferentemente en colonias de pueblos donde no existen mercados, o en su caso son de --

gran importancia si se ubican en cabeceras municipales donde no cuentan con dichos servicios.

Cada una de ellas cubre las necesidades de un número determinado de consumidores establecidos en un área alrededor de la misma.

El volumen manejado de productos por estos establecimientos es muy limitada por los riesgos que presentan y lo reducido del consumo; normalmente se abastecen cada dos o tres días de los mismos.

Existen también tiendas pequeñas que tienen por giro exclusivo la venta de frutas y hortalizas que tienen la misma ubicación de las anteriormente señaladas.

ALMACENES Y SUPERMERCADOS.

En el estado existen muy pocos establecimientos de tipo que incluyen dentro de los productos que venden al público hortalizas y frutas.

El VI censo comercial, enumeró a 7 locales de este tipo en la rama de supermercados y/o tiendas de autoservicio en los cuales se dió ocupación a un total de 157 personas que obtuvieron remuneraciones por 1.5 millones de pesos, invirtiéndose 15.6 millones de pesos de capital y obtenido por 39 millones de pesos por individuo - \$99,400.00 de capital y ventas de 248,400.00.

La ubicación de los principales centros de este tipo se encuentran en Tepic, en donde se puede observar que sólo uno o dos de ellos incluyen artículos de este tipo.

ACOPIADORES.

Su función consiste en acumular en grandes cantidades pequeños lotes de productos que va adquiriendo en su recorrido por los lugares donde se producen, usualmente vende su compras a los comerciantes medio mayoristas, minoristas detallistas y, realizando ventas directas al consumidor en forma esporádica o permanente dependiendo por ello de los volúmenes de productos manejados o que las condiciones del mercado permitan un nivel de utilidad aceptable.

En el caso del Estado de Nayarit no es muy abundante el número de este tipo de agentes (existirán un promedio de 8 a 10 persona) por las condiciones de consumo que guarda exportación a otros estados cercanos al nuestro.

Tenemos que durante la época de cosecha de hortaliza

zas y frutas se incrementa el número de agentes acopiadores que representan a mayoristas urbanos de los principales mercados nacionales, así como de compañías Extranjeras; el número total de ellos es indeterminado en cada ciclo agrícola.

C A P I T U L O V I
FORMAS DE ORGANIZACION EXISTENTES EN EL ESTADO.

Tomando en cuenta que la mayoría de los productos hortícolas requieren un capital elevado, así como constante asistencia técnica y servicios especializados en las diferentes etapas de producción, empaque y distribución, se tiene que es necesario que los productores -- cuenten con todo lo anterior a fin de que puedan producir con eficiencia, o en su caso, unirse con otros en -- agrupaciones legalmente reconocidas que les sirvan como instrumento de apoyo conseguirlos.

En el Estado de Nayarit existen dos formas de organización superior que aglutinan tanto a Ejidatarios, Comuneros, Pequeños Propietarios, como Colonos, con los -- cuales se cubren diversas funciones inherentes al aspecto agrícola y son:

- A) UNIONES DE EJIDOS Y/O COMUNIDADES.
- B) UNIONES AGRICOLAS REGIONALES.

A) Uniones de Ejidos y/o Comunidades.-

Están contemplados en la Ley Federal de Reforma Agraria de 1971, en sus artículos 146, 147 y otros relativos, -- en los cuales se establecen las facultades que tienen -- los Ejidos y Comunidades así como los Productores en -- forma individual para adoptar las formas de organiza -- ción que más convenga a sus intereses, de acuerdo con -- las finalidades y recursos de que dispongan.

En la Entidad se encuentran constituidas 12 Unio -- nes Ejidales de Producción Agropecuaria y Forestal las -- cuales son:

- 1.- UNION DE EJIDOS Y COMUNIDADES FORESTALES DE -- NAYARIT.

Esta organización la forman núcleos de población -- localizados en 9 municipios del Estado, por lo que es -- la mayor de todas, beneficia a 5,800 Ejidatarios y Comu -- neros aproximadamente.

EL NAYAR.-

Comunidad de St. Teresa, Paso de -- Alicia, El Plátano, San Francisco, Higuera Gorda, Playa de Golondrina Agua Caliente, Higueras, San Pablo, Naranjito del Copal, San Juan Payo -- tán.

HUAJICORI.-

San Andrés Milpillas, Sta. María -- Picachos, El Puyequé y Quiviquinta.

JALA.- Fco. I. Madero, Cofradía de Juanacatlán
Los Aguajes, Jala, San Jerónimo, Jomul
co.

COMPOSTELA.- Tequiqueños, Zapotán, Nuevo Ixtlán, Al
tavista, Bella Unión y Cándido Zalazar

TEPIC.- Colorado de la Mora, Carretones de Ce-
rritos, Mesa de Picachos.

Sta. Ma. del Oro.- San Leonel, Zapotánito.

RUIZ.- El Zopilote y San. Pedro Ixcatán.

IXTLAN DEL RIO.- El Aguacate, Ixtlán del Río.

ACAPONETA./ Saycota, San Blasito y Anexos.

Se formó el 27 de septiembre de 1975, fué inscrita en el Registro Agrario Nacional con el número 20-592/75 Sur giro principal es la explotación de los Recursos -- Forestales.

1.- UNION DE EJIDOS PRODUCTORES DE COQUITO DE ACEI
TE.

La integran 3 Municipios localizados en el litoral de la entidad dedicada a la comercialización del coquito de aceite en almendra como única actividad; fue inscrita en el Registro Agrario Nacional con el número -- 1-29/73 el 20 de septiembre de 1973, beneficia a un total de 3,700 ejidatarios aproximadamente.

Los forman los siguientes poblados:

SANTIAGO IXC.- Palmar de Cuahutla, Sta. Cruz.

TUXPAN.- Tuxpan.

SAN BLAS.- La Libertad, San Blas, Aticma, El -
llano, Jolotemba, El espino.

COMPOSTELA./ Las Piedras, Paso de Mesillas, Las
Varas, Mamey grande, Zacualpan, Ix
tapa, Otates y Cantarranas, Para--
nal, Peñita de Jaltemba, Puerta la
Lima, El Colomo, Sayulita, Higuera
Blanca, Altavista.

2.- UNION DE EJIDOS DE PRODUCCION AGROPECUARIA "TE
QUILITA"

Comprende poblados de tres Municipios que son:

COMPOSTELA.- Librado Rivera.

S. PEDRO LAGUNILLAS.- San Pedro Lagunillas, Amado Ner-
vo.

AHUACATLAN.- Sta. Isabel.

La actividad principal es la operación de créditos de habilitación para la cría y engorda de ganado bovino

3.- UNION DE EJIDOS DE PRODUCCION DE MADERA MANGLE
Se encuentra inscrita en el Registro Agrario Nacional con el No. 9-186/74

Realiza la explotación de madera de mangle, actividad a la cual se dedican 3,000 ejidatarios aproximadamente, la cual la venden principalmente a los Productores de Tabaco de la Entidad.

4.- UNION DE EJIDOS PRODUCTORES DE CAFE EN NAYARIT
Tienen como actividad única la producción y comercialización del café, al cual se dedican 2,300 productores.

Está registrada con el número 14-412/74 en el registro Nacional Agrario.

Lo integran Poblados de 4 Municipios que son:

TEPIC.- Venustiano Carranza, Calera de Cofradía.

JALISCO.- El Cuarenteño, Palapita, Cofradía de Chicolón.

SAN BLAS.- La Bajada, La Palma, Jalcocotán, Tecuitata, Mecatán, El Cora, Huaynamota El Pintadeño.

COMPOSTELA.- El Refilón, Cumbres de Huicicila.

5.- UNION DE EJIDOS DE PRODUCCION AGROPECUARIA - -
"GRAL. LAZARO CARDENAS DEL RIO".

Su actividad es proveer de fertilizantes químicos a los Ejidos que la forman a precios justos.

Figura en el Registro Agrario Nacional con el No. 19-586/75 de fecha 30 de septiembre de 1975.

La forman los siguientes núcleos de población.

AHUACATLAN.- Ahuacatlán, Marquesado, Uzeta, Jara, Sta. Isabel, Tetitán.

JALA.- Jomulco, Jala, Col. San Jerónimo, Jomulco.

6.- UNION DE EJIDOS DE PRODUCCION AGROPECUARIA - -
"FRANCISCO I. MADERO".

Incluye poblados de un solo Municipio, Jala, los cuales son: Rosa Blanca, Los Aguajes, Fco. I. Madero, Cofradía de Juanacatlán.

La actividad principal y única es la producción industrialización y comercialización del durazno; a ellas se dedican 350 productores aproximadamente. Se encuentra inscrita con el No. 17-567/75 en el Registro Agrario.

rio Nacional.

7.- UNION DE EJIDOS PRODUCTORES DE FRUTAS " GRAL.-
RAMON CORONA".

Están inscritas con el No. 17-567/75 en el Registro Agrario Nacional con 325 productores aproximadamente los que se dedican a la explotación de frutas tales como la piña, el mango y aguacate.

Las localidades que la forman son las siguientes:

RUIZ.- El Venado, Puerta de Platanares.

SANTIAGO IXC. - Acatán de las Piñas.

Operan en forma regular.

8.- UNION DE EJIDOS PRODUCTORES DE INDUSTRIALIZACION DE HORTALIZAS Y LEGUMBRES "MARCELINO MARQUES URIBE" DEL MUNICIPIO DE SAN BLAS.

Aparece con el No. 18-556/75 en su inscripción en el registro Agrario Nacional; se constituyó con el fin de industrializar la producción agrícola que generarían sus ejidos miembro, los cuales son:

SAN BLAS.- La Goma, La Culebra, El Pimientillo, El Carleño, Laureles, y Góngora, Reforma Agraria, Chacalilla, Aután, El Capomo, Playa Ramirez.

Aún cuando cuenta con una inversión en infraestructura Industrial para el procesado de Productos Agrícola éstas no se han aprovechado por carecer de medios económicos para lograrlo, así como también, de la debida -- asistencia técnica y organizativa de parte de las Instituciones oficiales.

9.- UNION DE EJIDOS DE PRODUCCION AGROPECUARIA --
"EMILIANO ZAPATA".

Tiene el No. 21 en su inscripción en el Registro Agrario Nacional, ésta agrupación contempla a Ejidos -- que actualmente explotan la Caña de Azúcar como principal producto, no sin dejar establecido sus inquietudes para la producción de otros productos como pueden ser -- frutales, cereales etc.

La integran los siguientes poblados:

TEPIC./ Salazares, Las pilas, Jesús Ma., Cortés, Atenalisco, Fco. I. Madero, San Fernando, Mora, Bellavista, La Escondida, San Andrés, Col. 6 de Enero, --

Camichin de Jauja, El Refugio.

11.- UNION DE EJIDOS DE PRODUCCION AGROPECUARIA --
"BENITO JUAREZ"

Se encuentra inscrita con el No. 22 en el Registro Agrario Nacional, se dedica a la explotación de Hortalizas entre las cuales sobresalen los cultivos de Sandía, y Melón con los que participa en el abasto de los mercados del exterior y nacional.

La forman ejidos localizados en el Municipio de -- Santiago Ixcuintla como son:

SANTIAGO IXC.- Villa Juárez, Cañada del Tabaco, --
Puerta de Mangos, Gavilán Chico, Pueblo nuevo, Campo de los limones.

Comercializan alrededor de 3,000 Ton. de sandía -- por ciclo y 500 ton. de melón aproximadamente; la anterior producción en su mayor parte se contrata para venta a Compañías exportadoras (60%) y el resto (40%) se envía al Mercado Nacional (Guadalajara y México). Participan 300 productores beneficiados en número aproximado permanente puesto que éstos son variables naturalmente.

11.- UNION DE EJIDOS "LA ESPERANZA".

Fue inscrita en el Registro Nacional con el No, -- 25-992/79 explota los cultivos de Melón y Sandía principalmente; se localizan en los Municipios de Rosamorada cubriendo los siguientes ejidos:

ROSAMORADA.- Rosamorada, Zomatlán, Pericos, Col.-
18 de Marzo, Las Pilas, Paso Real del Bejuco, Los Medina, Vicente Gro.

En ellos se beneficia a más o menos de 300 a 400 -- productores los cuales producen anualmente de 3,000 a -- 4,000 Ton. de melón y 1,000 de sandía en promedio.

Se observa una fuerte participación en el envío de la producción a los mercados del exterior (70%) a E.U.A y nacionales el resto.

12.- UNION DE EJIDOS PRODUCTORES DE CAÑA DE AZUCAR
Y SUBPRODUCTOS DE N-YARTT.

Figura inscrita con el número 24 del registro Agrario Nacional es la segunda organización más grande por el número de ejidos que la integran, y ocupan el primer

lugar en cuanto a la consolidación organizativa.
La forman los siguientes poblados:

TEPIC.- Atotonilco, San Andrés, Fco. I. Madero, San Fernando, La Escondida, El Rincón, Bellavista, Mora, Col. 6 de Enero, El Aguacate, Tepic, Col. Los Fresnos, La Cantera, Camichin de Jauja, San Cayetano, El Refugio.

JALISCO.- Pantanal, Trigomil Jalisco, Aquiles Serdán, La Curva, San José de Costilla, La Cofradía, Adolfo López Mateos El Refugio.

STA. MA. DEL ORO. La Labor, San Leonel, Zapotanito.

COMPOSTELA.- Miravalles.

B) UNIONES AGRICOLAS REGIONALES.

Tiene su base constituida en la Ley Federal de Asociaciones Agrícolas del 19 de agosto de 1932 con su respectivo reglamento publicado en febrero de 1934.

Este tipo de organización a campesinos, comuneros, pequeños propietarios y colonos; este aspecto no está contemplado en lo que son las Uniones de Ejidos antes mencionados, ni en ningún otro tipo de organización.

En el estado se encuentran registradas 8 uniones -- que son:

I.- UNION AGRICOLA REGIONAL DE NAYARIT PRODUCTORA DE TABACO.

Se encuentra inscrita con el No. 95 en la Dirección General de Organización de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos; la integran 7 asociaciones Agrícolas de los siguientes municipios:

MUNICIPIO O LOCALIDAD	No. DE REGISTRO
ACAPONETA	2776
ROSAMORADA	2778
TUXPAN	2777
RUIZ	2773
SANTIAGO	2780
SAN BLAS	2774
TECUALA	2775

Esta Unión agrupa a todos los productores de Tabaco de la Entidad sin embargo a la fecha no opera como tales decir la producción se canaliza por medio de la Asociación Estatal de Productores de Tabaco.

II.- UNION AGRICOLA REGIONAL DE NAYARIT PRODUCTORA DE ARROZ.

No. de registro 136 ante la dirección de la Organización de la S.A.R.H.

Esta agrupación comprende a cinco Asociaciones - - Agrícolas locales que se ubican en la parte central del Estado y dentro de la periferia que comprende a la Capital, dichas asociaciones son:

Municipio o localidad	No. de Registro.
EJIDO STA. MA. DEL ORO	3502
EJIDO PANTANAL.	3503
EJIDO SANTIAGO IXC.	3504
MUNICIPIO DE COMPOSTELA	3505
MUNICIPIO DE TEPIC.	3506

La comercialización que se supone debería de hacer a través de esta Unión de la Producción arrocerana no se lleva a cabo debido que la misma no ha operado, por lo tanto, en la mayoría de los casos es vendida a las empresas de Industrialización en forma directa por cada uno de los productores o con la intervención de Dependencias Gubernamentales Estatales.

III./ UNION AGRICOLA REGIONAL DE LOS MUNICIPIOS DE SAN BLAS, JALISCO Y COMPOSTELA, PRODUCTORA DE CAFE.

No. de registro 166, por lo regular toda la producción cafetalera que producen estos tres municipios no tiene como causa de venta esta Unión; por lo que podemos decir que no opera.

Tiene el inconveniente de que en las mínimas zonas donde se localiza éste tipo de organización existen - - otras formadas y respaldadas por la Secretaría de la Reforma Agraria como son las Uniones de Ejidos: siguientes

Las Asociaciones son la siguientes:

Municipio o Localidad	No. de Registro.
EJIDO DE JALISCO	3824
EJIDO PALAPITA	4032
EJIDO JALCOCOTAN	4033
EJIDO DE BAJADA	4034

IV.- UNION AGRICOLA REGIONAL DE PANTANAL PRODUCTORA DE CAÑA DE AZUCAR.

Cuenta con el No. de registro 218 ante la Dirección General Organización de la S.A.R.H.

Esta Unión como sede el poblado de Valle de Bandejas en la cual se encuentran agrupados cuatro asociaciones Agrícolas Locales son:

Municipio o localidad	No. de registro.
EJIDO SAN VICENTE	4654
EJIDO EL LLANO	4653

Esta Unión desde que inició no funcionó como tal por lo que la comercialización de la producción de plátano se comercializa a través de las propias asociaciones, de los ejidos o en forma individual.

De los volúmenes obtenidos de cada una de las asociaciones no se lleva registro para su correcto control lo anterior es debido a la falta de asesoría administrativa que se ha observado en la mayoría de ellos.

Dado que la Unión no opera se ha observado en la práctica la competencia desleal entre las mismas agrupaciones y que ha repercutido en detrimento de los productores.

V.- UNION AGRICOLA REGIONAL DE NAYARIT PRODUCTORA DE CACAHUATE.

Tiene el No. 242 ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, se supone que agrupó a todos los productores de cacahuate de la entidad los cuales se encuentran reunidos en 6 asociaciones agrícolas locales que son:

Municipio o Localidad	No. de Registro.
MPIO. DE IXTILAN DEL RIO.	4839
MPIO. DE STA. MA. DEL ORO.	4840
MPIO. DE AHUACATLAN.	4842
MPIO. DE AMATLAN DE CAÑAS	4840
MPIO. DE JALA	4843
MPIO. DE SAN PEDRO LAGUNILLAS	4845

En la práctica se observa que es una de las líneas de cultivo en la cual ninguna de las Asociaciones opera en beneficio de los productores.

VI.- UNION AGRICOLA REGIONAL DE NAYARIT PRODUCTORA DE AGUACATE Y TAMARINDO.

Tiene el No. 237 en la S.A.R.H.; ésta Unión se observa en la práctica, su nula operación en la comercialización de los productos que mencionan.

Se encuentran registradas dos asociaciones agrícolas locales que son:

Municipio o Localidad	No. de Registro.
MPIO. DE SANTIAGO IXC.	4566
MPIO. ACAPONETA	4567

VII.- UNION AGRICOLA REGIONAL DE NAYARIT PRODUCTORA DE LIMON.

Su No. de registro es 249 ante la S.A.R.H. la constituyen tres asociaciones agrícolas que son las siguientes:

Municipio o Localidad	No. de registro.
MPIO. DE SAN BLAS	5479
MPIO. DE SANTIAGO IXC.	5480
MPIO. DE TEPIC	5494

Es observable en la práctica la no operación de esta Unión así como la de las asociaciones que la integran por lo que la producción que se obtiene se canaliza a través de los propios productores la cuales se -

puede decir que son las que operan en forma regular - -
y son:

Municipio o localidad	No. de registro.
MPIO. DE TECUALA	5865
MPIO. DE PALMA GDE.	Trámite.
MPIO. DE TUCPÁN	4586
EJIDO DE SAN ANDRES	Trámite
EJIDO DE STA. CRUZ	"
MARGEN DCHA. ZONA PTE. RIO SANTIAGO	"
MARGEN DCHA. ZONA OTE. RIO SANTIAGO	"
MPIO. DE SANTIAGO	"
MARGEN IZQUIERDA RIO SANTIAGO	"
BAHIA DE BANDERA	"
TETITLAN	"

Esta Unión es la única que opera en los dos niveles su producción esta encaminada a abastecer tanto los Mercados Nacionales como del exterior.

Los principales productos que explota son los siguientes: Sandía, Pepino, Calabacita, Chiles, etc.

De estos productos se estima que siembran alrededor de dos mil a tres mil has. en las que se obtienen - aproximadamente 20,000 ton. que significan ingresos por varios millones de pesos, ya principalmente la mayoría de los productos alcanzan precios bastantes remunerativos en los mercados del exterior.

C A P I T U L O V I I
C O N C L U S I O N E S Y S U G E R E N C I A S .

CONCLUSIONES.

Actualmente se tiene que la actividad económica Nacional descansa en el sector primario, particularmente en la agricultura, por lo que en general ésta provoca indirectamente el desarrollo de Industrias relacionadas con dicha actividad.

Dentro de la Agricultura es notorio el papel tan importante que desempeña la horticultura, tanto en el aspecto técnico, económico y social. En lo técnico porque permite elevar los conocimientos de otras prácticas agrícolas que no sean las tradicionales por parte de los campesinos logrando con ello mas eficiencia y mejores rendimientos.

En lo económico porque independientemente de los mejores rendimientos monetarios generados por unidad de producción, se tiene la captación de divisas que derivan de la exportación de los mismos; y, en lo social, por ayudar a la ocupación de mano de obra en el medio rural en mayor proporción que los cultivos tradicionales.

El total de volúmenes producidos con fines de exportación y para los mercados nacionales, se generan en 24 estados de la República en los que figuran en su importancia en la práctica intensiva, los de Sinaloa, Michoacán, Guanajuato, Baja California, Jalisco, Sonora, y Nayarit, etc., sin embargo aquellas que dictan las pautas a seguir acerca de la superficie sembrada, épocas de cosecha, etc., son las dos primeras.

En lo que se refiere al Estado de Nayarit se tiene que la horticultura se ha desarrollado en forma constante, lográndose cada vez mejores resultados en todos los aspectos sin embargo, que son casi semejantes a los Nacionales, esto es, lo anterior lo podemos resumir en cuatro puntos:

- A) ORGANIZACION
- B) CAPITAL
- C) INFRAESTRUCTURA
- D) INFORMACION.

A) ORGANIZACION.-

Se tiene que ésta es una etapa importante una vez que se ha terminado con el reparto de tierra; es decir, se debe organizar al campesino para que produzca más y mejor sin embargo, en el tiempo que se lleva desde que-

se empezó a trabajar este aspecto no se han logrado obtener los resultados esperados.

En Nayarit, como resultado de lo anterior se tienen diversas agrupaciones formadas por distintas Instituciones Oficiales; así como la Secretaría de la Reforma Agraria apoya al Ejido, Comunidad y Uniones de Ejido. La S.A.R.H. tiene las Asociaciones Agrícolas Locales -- que se integran por ejidatarios, Pequeños Propietarios, Colonos, etc. y las Uniones Agrícolas Regionales. Todo lo anterior, más lo contemplado en la Ley General de -- Crédito Rural. (art.54).

Puede decirse por tanto, que existen los instrumentos necesarios en este aspecto, para permitir al campesino agruparse con el fin de lograr mas eficiencia en el aspecto operativo.

De la observación práctica, se tiene que de las 13 Uniones de Ejidos que hay registrados solo 2 se dedican a la explotación de los productos hortícolas, y en ella se tienen diversos problemas que hasta la fecha no les ha permitido operar eficientemente, como son:

ADMINISTRACION INTERNA
COMERCIALIZACION
COORDINACION.

Por lo regular ambas afrontan el problema de las malas operaciones que han causado endeudamiento constantes, que ha probocado la desconfianza natural de los miembros integrantes dentro de la comercialización se tiene que no se hace la planeación necesaria en su producción de acuerdo al movimiento del mercado debido probablemente a desconocimiento del mismo y que repercute en el aspecto económico. En la coordinacion se observa que todas las organizaciones trabajan autónomamente des conociendo entre ellos las prácticas de cultivos que realizan.

En lo que se refiere a la Uniones Agrícolas Regionales patrocinadas por la S.A.R.H., se tienen registradas 11, en las que se tiene problemas de tipo:

ADMINISTRATIVO
COMERCIALIZACION
CONTROL

Dentro de lo administrativo se tien que la misma afronta problemas de concientización de las responsabilidades a fin de operar con eficiencia; en la comercia-

lización, la falta se tiene en los servicios, ya que en momentos los productos que general se llegan a perder -- al no contar con los medios para llevarla a los mercados de distribución y consumo. Dentro del control, se observa que existen 95 asociaciones locales de las cuales 33 se dedican a las siembras de hortalizas, frutas y legumbres, y 29 no pertenecen a la Union .

De esto resulta que a veces por desconocer las -- agrupaciones existentes, se ocasiona la competencia entre las mismas afectando con ello el mercado del producto; igualmente existen diversos Ejidos y Comunidades -- que por desconocimiento de los mecanismos organizativos, o de la falta de orientación de las propias autoridades se dedican a la explotación de la horticultura en forma individual o en pequeños grupos de Ejidatarios y/o Comuneros que ocasionan los mismos problemas y que les llegan a significar pérdidas económicas .

Lo anterior nos presenta un cuadro pesimista hacerca del total de las organizaciones formadas ya que si -- vemos las que están funcionando, éstas operan con un -- 50% de eficiencia en su operación de membresía.

Ahora bien, hemos dejado el último comentario conrespecto a la existencia de grupos formados por individuos los cuales cuentan con los recursos de capital necesariamente para realizar las inversiones que requiere la horticultura; éstos en realidad son pocos proliferan más los que en forma individual, bajo su propio riesgo-- las trabajan, sin embargo, son los más eficientes en el aspecto productivo. Por lo regular, son pequeños propietarios o colonos principalmente.

Aunando los problemas que presentan cada una de -- las Agrupaciones formadas, se encuentran otros que son propios del movimiento comercial de los productos, como son los generados por los servicios que incluye el -- transporte y el almacenamiento, la intermediarización -- excesiva etc.

Los anteriores aparecen a medida que se va teniendo la cosecha localizándose fallas desde el preseso de-- selección, tipo de empaque características que deben cubrir las unidades para transportarlos en condiciones -- normales que no afectan su calidad, encontrar los lugares adecuados para el almacenamiento de los productos -- en los mercados de distribución etc., así como los in-- convenientes que presentan la proliferación de los in--

intermediarios ubicados tanto en los lugares de producción como en los centros de consumo.

B) CAPITAL.

Uno de los obstáculos más frecuentes que se encuentra el productor agrícola es la urgencia de capital necesario para realizar la inversión, así vemos que esto se agudiza en los casos de las hortalizas en donde por motivos de que no cuentan con precio de garantía, sino que están sujetas a las variaciones del mercado, las Instituciones tanto Oficiales como Privadas, establecen ciertas restricciones en el otorgamiento de los mismos; por tal motivo, el desarrollo de este tipo de cultivos se ve lento y variable año con año.

Las formas comunes de habilitación para la siembra de las hortalizas en el Estado son la siguientes:

- 1.- BANCA OFICIAL
- 2.-BANCA PRIVADA
- 3.- CREDITOS OTORGADOS POR MAYORISTAS NACIONALES
- 4.- CREDITOS OTORGADOS POR EMPRESAS EXTRANJERAS
- 5.- CREDITOS OTORGADOS POR PARTICULARES EN ASOCIACION
- 6.- CREDITOS OTORGADOS POR PARTICULARES CON INTERESES
- 7.- CAPITAL PROPIO.

En lo que respecta a las dos Instituciones crediticias, tenemos que éstas operan sobre la base del aseguramiento a fin de garantizar sus inversiones, o en su caso requisitar los prestamos a base de prendas, propiedades, hipotecas, etc., igualmente se observa que las mismas sujetan la habilitación a ciertos niveles requeridos de inversión para determinados cultivos por Ha.

De lo anterior se tiene que la oficial otorgue el crédito al campo sólo a aquellos organismos formados que se dediquen a ciertas líneas de cultivo otorgados con Seguro Agrícola; así también se tiene, que dada toda la serie de organizaciones de las que anteriormente se hablaron, ésta no las toma en cuenta en la aplicación de los créditos, si no que, sigue actuando en forma tradicional, esto es, directamente con los ejidos o comunidades y pequeños propietarios.

La Banca Privada observa en su funcionamiento características especiales en lo referente a los tipos de prendas que garanticen la inversión por lo mismo, es particularidad que sólo opere con pequeños propietarios y agrupaciones de los mismos con planes de operación espe-

cífica avalados por contrato.

De los dos tipos subsecuentemente señalados, (puntos 3 y 4) se observa que cada día es más importante la penetración que logran en la habilitación de líneas de cultivo tanto uno como otro asumen el papel de acreditantes con el fin de contar con los productos que le son necesarios para abastecer los mercados de donde proceden. Estas dos formas enunciadas cuentan con una gran ventaja de operación con respecto a las instituciones anteriores, otorgan amplitud de créditos, no requieren garantía prendaria, (sólo promesa o contrato de venta), y aseguran para el productor el mercado de venta de los productos. Independientemente de lo anterior, invierten bajo su propio riesgo, es decir, no aseguran los cultivos y tampoco tienen seguridad con la estabilización de los precios de mercado.

Por lo regular el mayorista nacional opera a través de agentes representados o personalmente y no celebra contratos convenios de venta de los productos, se les hacen los descuentos de los préstamos otorgados.

Las empresas extranjeras operan por medio de agentes los cuales son los que realizan convenios o contratos de Compra-Venta con los productores directamente o por medio de los organismos creados. En dichos documentos se sientan las bases en que se va a operar, las líneas de cultivos objeto de interés para ambos, la responsabilidad que asumirán hasta llegar a término los puntos convenidos.

En lo que se refiere al financiamiento por particulares (punto 5 y 6), éstos siguen casi los mismos lineamientos de los mayoristas nacionales aprovechando la coyuntura que ofrecen las instituciones crediticias, la diferenciación entre ambos se debe a que los que participan en Asociación son personas concededoras del movimiento comercial de los productos objetos de interés, y las que cobran un interés sobre la cantidad prestada, son personas dedicadas al movimiento de capital.

La aplicación del capital propio en la explotación de los cultivos hortícolas es fluctante debido principalmente a que por los riesgos que son y por lo alto de la inversión necesaria son pocos los productores que intervienen directamente.

C) INFRAESTRUCTURA.

Una de las cualidades primordiales que deben cumplir las áreas de siembra de hortalizas, es que cuentan con abundante agua en el desarrollo del cultivo, por tal motivo, a veces aún cuando se planean determinadas siembras en regiones seleccionadas, éstas no se llevan a cabo por éstas causas.

En el Estado de Nayarit se tienen detectadas infinidad de escurrimientos acuíferos que no son aprovechados en tono a su potencial así vemos que los distritos de riego construídos se localizan en la parte costera, donde los terrenos son planos y bastante fértiles, el resto del territorio lo forman partes montañosas donde se construyen pequeñas obras de propiedad particular -- dando cauce a aguas provenientes de manantiales principalmente.

En esta última región es notable el atraso que significa la explotación de cultivos tradicionales y sin esperanza de poder formular un plan de siembras que contemple la rotación de cultivos.

Debido a la falta de este tipo de obras es significativo el hecho de que las hortalizas no podrán explotarse en esa zona, en tanto no se construyan en pequeña escala para aprovechar los escurrimientos ahí localizados.

Aunado a lo anterior, es necesario establecer los caminos que permitan el acercamiento de la producción de dichas áreas a los centros de consumo, se ha notado en nuestro territorio la carencia de este tipo de rutas en buenas condiciones de mantenimiento, puesto que la mayoría de los casos, dichos caminos sólo son utilizables en determinadas épocas del año.

Igualmente se observan los contrastes entre ambas regiones teniéndose que la mayor construcción de caminos de penetración se localizan en la parte costera.

D) INFORMACION.

Uno de los problemas fundamentales que ocasionan trastornos y desviaciones de la producción lo significa la falta de información confiable para determinar -- desde el tipo de cultivo que se ha de realizar hasta la selección de los mercados de venta.

Fuera de las agrupaciones mencionadas existen infinidad de productores no organizados dedicados a la horti

cultura que enfrentan este tipo de problemas.

Así tenemos que actualmente la forma de obtenerlas es a través de las siguientes formas:

- POR MEDIO DE BOLETINES PUBLICADOS POR INSTITUCIONES OFICIALES.
- ATRAVES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION EXISTENTE.
- POR INSTITUCIONES PARTICULARES.
- POR AGENCIAS DEDICADAS A ESE GIRO.
- ATRAVES DE LOS AGENTES REPRESENTANTES DE COMPANIAS.
- POR MEDIOS PROPIOS.

Es normal que en la mayoría de los casos los productores acudan a las instituciones oficiales en busca de orientación acerca de el comportamiento del mercado de determinados productos, sin embargo, es de notarse que actualmente no se ha estructurado en el Estado un organismo capaz de dar a este tipo de información.

De lo anterior se tiene que los productores buscan otra manera de conocer las condiciones que guardan la venta de sus productos como son las publicaciones, libros, revistas, etc., o acuden ante los Agentes compradores o se basan en publicaciones de Instituciones particulares.

Sin embargo, dado toda la serie de obstáculos que se presentan para obtenerla, el productor normalmente se guía por sus inicios de época de siembra y a la propia iniciativa que genera su experiencia.

2.- SUGERENCIAS.

CONSIDERANDO:

a) Que el Estado cuenta con una ubicación geográfica idónea Climas y Suelos aptos para el desarrollo intensivo de la horticultura así como corrientes hidrológicas que se pueden aprovechar.

b) Que cada vez es más notorio que los cultivos tradicionales no son suficientes para cubrir las necesidades de los productores en el aspecto económico.

c) Que es imperativo aprovechar más intensamente el recurso tierra, y en especial las áreas de riego.

d) Que se debe planear la agricultura de tal modo que se puedan obtener cuando menos dos ciclos de siembra.

e) Que es manifiesta la inconformidad de los pro--

ductores por los rendimientos que logran económicamente de los cultivos y las alzas constantes del costo de vida.

f) Que la población del Estado y Nacional va en proceso continuo de crecimiento y que por tanto requerirán cada día más alimento producido en el campo.

g) Que los hábitos de consumo van cambiando sustituyendo a los hábitos tradicionales por otros de más complemento vitamínico.

h) Que cada día es más manifiesta la importancia que demuestra la explotación de los productos hortícolas.

i) Que es necesario darle mas importancia al problema de la organización de productores.

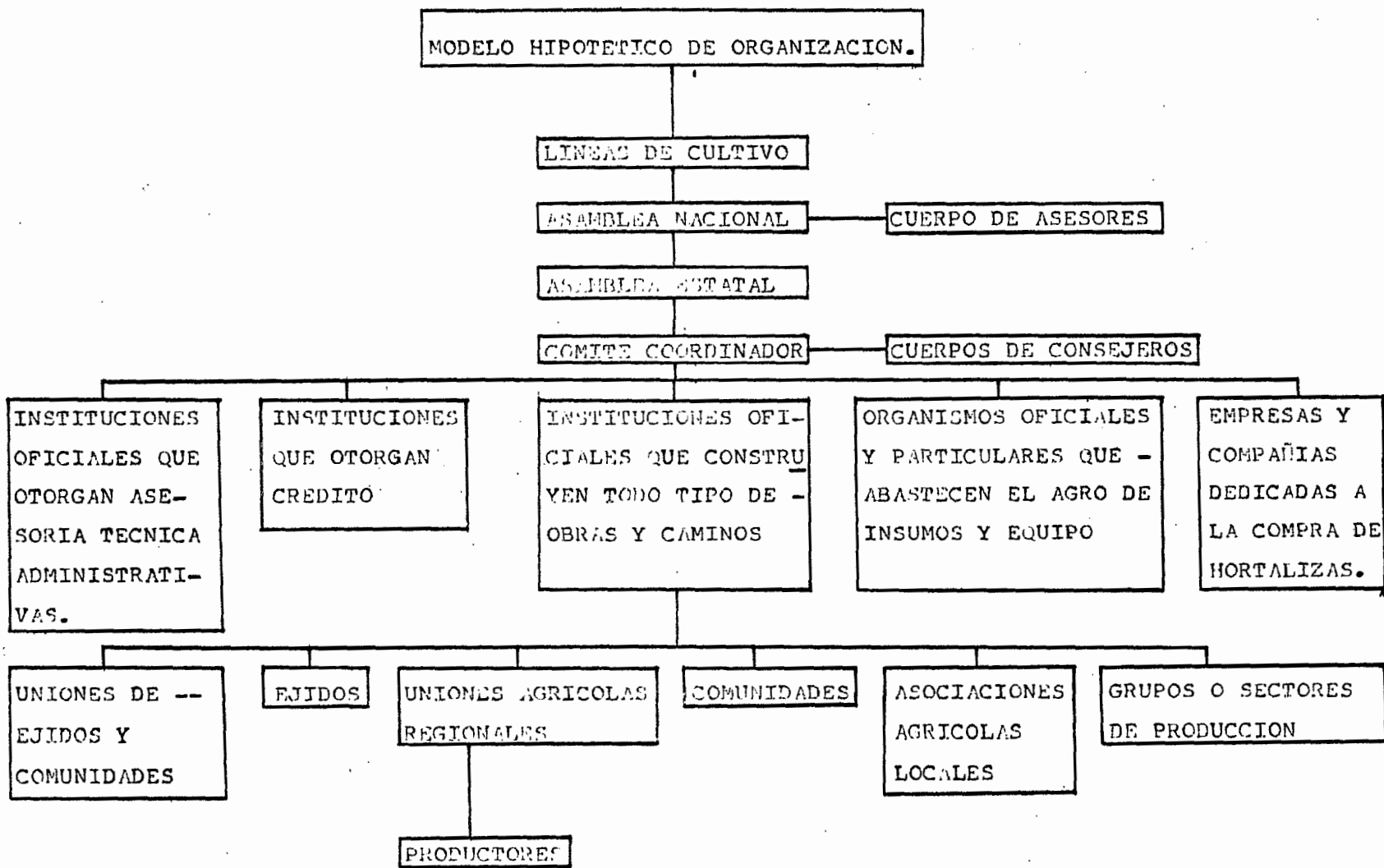
j) Que indispensable la coordinación de las diversas dependencias Oficiales que actúan en el campo.

k) Que es de importancia primordial adecuar los mecanismos crediticios, de servicio y comercialización.

l) Que se requiere tener un control de nuestras áreas de siembra y producción para protección de los mercados.

Por lo anterior, se hace necesario establecer una estructuración organizativa que contemple las conclusiones y consideraciones obtenidas y sienta las bases estructurales de un crecimiento ordenado de la Horticultura y Agrícola estatal.

Por tanto, se propone a continuación un esquema que podrá servir para cumplir los anteriores fines.



EL FUNCIONAMIENTO DEL ESQUEMA ANTERIOR SERIA COMO SIGUE

1.- Se convocaría a nivel Nacional a una Asamblea la que estuviera presente los Estados productores y organizaciones en la cual se analizarán los tipos de cultivos a realizar; las condiciones generales de los mercados nacionales y del exterior, superficie a distribuir, etc.

2.- Una vez distribuidas las superficies por línea de cultivo a los Estados, éstos realizarán una asamblea convocando a los representantes de las organizaciones, núcleos de población, interesados, etc., para que establecieran las bases de la repartición de áreas por líneas de cultivos.

3.- Es necesaria la creación de un Comité coordinador Estatal a fin de regular todo lo referente a la producción créditos comerciales etc.

4.- El anterior lo deberá integrar los representantes de los grupos organizados, centros de población dedicados a la explotación de esas líneas de cultivo, etc constituyendo un comité Directivo el cual sería el encargado directo de todas las operaciones y controles -- que se establecieran.

5.- Dicho Comité Directivo estaría integrado por los representantes de cada uno de los grupos organizados y núcleos de población participantes.

6.- Al comité lo deberá asesorar un cuerpo de consulta integrado por los representantes de las Instituciones políticas que agrupan a productores, así como -- personas de reconocida experiencia en cuestiones Agrícolas.

7.- El Comité Directivo deberá trazar los planes de operación y control que permitan la integración de las Instituciones que tienen ingerencias en el campo, con el fin de hacer más fácil su intervención.

8.- Una vez que se tienen dichos planes cada una de las agrupaciones de productores se deberá someter a un control.

9.- Igualmente el comité deberá contener un mecanismo para un control ordenado de la producción en su camino al abastecimiento de los mercados de consumo nacional y del exterior.

Considero que el anterior mecanismo permitiría la ordenación de los problemas enunciados anteriormente --

dándoles la debida solución en la medida que cada uno -
de los participantes se responsabilice de las funciones
a realizar.

B I B L I O G R A F I A .

- 1.- SINTESIS GEOGRAFICA DEL ESTADO DE NAYARIT S.P.P.
- 2.- ANUARIO ESTADISTICO (S.A.R.H.) 1978-79
- 3.- AGENDA TECNICA (S.A.R.H.)
- 4.- ARCHIVOS DE LA S.R.A.
- 5.- ARCHIVOS DEL F.O.C.C. (S.A.R.H.)
- 6.- ARCHIVOS DE LA U.N.P.H. (TEPIC).
- 7.- ARCHIVOS DEL SUBPROGRAMA DE ECONOMIA AGRICOLA.
(S.A.R.H.).